

Niveles de Ortografía en el Colegio Divino Niño de Capitanejo, Santander y en el Colegio

Manuela Beltrán de Valencia, Córdoba

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA

Facultad de Educación

Licenciatura en Básica con Énfasis en Humanidades: Lengua Castellana e Idioma Extranjero:

Inglés



Ingrid Paola Geraldino Puentes

Veturia Vásquez Arellano

Yesid del Carmen Rodelo Serrano

Medellín, Colombia

2016

NIVELES DE ORTOGRAFIA EN EL COLEGIO DIVINO Y EN EL COLEGIO MANUELA BELTRÁN
Nota de Aceptación



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

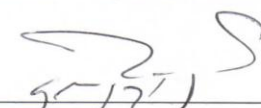
CENTRO DE INVESTIGACIONES

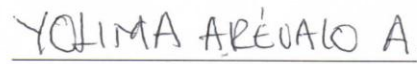
NOTA DE ACEPTACIÓN

Los suscritos miembros de la comisión Asesora del Proyecto de Grado: **“Niveles de Ortografía en el Colegio Divino Niño de Capitanejo, Santander y en el Colegio Manuela Beltrán de Valencia, Córdoba** elaborado por los estudiantes: Ingrid Paola Geraldino Puentes, Veturia Vásquez Arellano Y Yesid del Carmen Rodelo Serrano, del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades, Lengua Castellana e Idioma Extranjero: Inglés, nos permitimos conceptuar que éste cumple con los criterios teóricos y metodológicos exigidos por la Facultad de Educación y por lo tanto se declara como:

Aprobado

Medellín, Mayo 19 de 2016


Mg. Gelver Pérez Pulido
Presidente


Esp. Yolima Arévalo Arevalo
Secretaria

Personería Jurídica según Resolución del Ministerio de Educación No. 8529 del 6 de junio de 1983 / NIT 860.403.751-3

Cra. 84 No. 33AA-1 PBX. 250 83 28 Fax. 250 79 48 Medellín <http://www.unac.edu.co>

Agradecimiento

Al pensar en cinco años hacia el pasado esto solo era un sueño, estábamos a la expectativa que sería cada uno de los peldaños que hemos alcanzado. Hoy primeramente le damos infinitas gracias a nuestro amado y tierno padre celestial que ese anhelado sueño se ha convertido en una hermosa realidad, no es el final del camino sino el comienzo para emprender nuestra vida profesional.

Veturia: Mis agradecimientos primeramente a Dios por todas las bendiciones que me regala cada día y por todo lo que he conseguido, a nivel personal son para mi amado esposo Gustavo A Ibarra quien me ha apoyado con mis estudios incondicionalmente, a mis padres por los valores que me regalaron y las ganas de seguir adelante, y a cada una de las personas que han aportado un grano de arena para lograr culminar mis estudios. A nivel institucional son para la UNAC como lugar de formación académica, a la Asociación del Oriente Colombiano por su apoyo para culminar esta etapa profesional.

A mis profesores que gracias a cada uno de sus aportes hoy estamos logrando este objetivo de vida, en especial a la profesora Yolima Arévalo que por su insistencia y compromiso con nosotras hemos terminado este proyecto, al profesor Rafael Reina porque siempre estuvo pendiente de mí y en cada una de las dificultades me dio el ánimo y el consuelo necesario para estar donde hoy estoy. Al colegio Divino Niño de Capitanejo por abrirme las puertas de su institución y prestarme toda la ayuda necesaria para desarrollar todo lo referente con mis estudios. A mis queridos compañeros en especial a mi amiga Ingrid P. Geraldino por compartir y seguir cada una de mis ocurrencias, gracias muchachas con la ayuda de Dios lo logramos.

Yesid: gracias a mi Dios porque es el conducto de mi vida sin él no soy nada, agradezco a mi esposo Walmer Guzmán, a mi familia y personas amigas que me han ayudado y son el eje principal de mi vida. A UNAC por el aprendizaje significativo que me han brindado, en especial al docente Rafael Reina que me dio animo en los momentos que más lo necesite.

Ingrid: En primer lugar agradezco a Dios por su constante amor y por permitirme alcanzar este logro. A mi madre que no está presente pero con su ejemplo me enseñó a perseverar para alcanzar mis sueños. A nuestra alma mater UNAC por la formación que nos brinda. Doy gracias a mi esposo Armando Torres por su apoyo, a mis familiares y amigos que de una u otra manera ayudaron en este proceso. A la Unión Colombiana del Norte y su equipo de trabajo quienes aportaron en gran manera a mi formación académica. A todos los profesores en especial a Yolima Arévalo y Rafael Reina quienes han dado un gran aporte a mi formación no solo profesional, sino como persona. Quiero agradecer a todos mis compañeros de estudio, en especial a Veturia Vásquez por su sincera amistad, por sus palabras de ánimo y motivación.

Tabla de Contenido

Agradecimiento	iii
Tabla de Contenido.....	v
Lista de Tablas.....	ix
Lista de Figuras	x
Problema	xi
Método.....	xii
Capitulo Uno – el Problema	1
Descripción.....	1
Formulación del Problema.....	2
Justificación.....	2
Objetivo general.	4
Específicos.....	4
Viabilidad del proyecto.	5
Delimitación	5
Limitaciones	5
Supuestos de la Investigación.....	6
Definición de términos	6
Capítulo Dos Marco Teórico	8

NIVELES DE ORTOGRAFIA EN EL COLEGIO DIVINO Y EN EL COLEGIO MANUELA BELTRÁN

Antecedentes.....	8
Desarrollo Teórico.....	12
La Importancia de la Ortografía.....	13
Ventajas de la Ortografía.....	15
Ortografía de Acentuación.....	17
Reglas de Acentuación.....	19
Diptongos, triptongos.....	21
Triptongos.....	21
Ortografía de Puntuación.....	23
Ortografía Literal.....	28
Contextualización.....	30
Marco Institucional.....	31
Institución Educativa Manuela Beltrán.....	31
Reseña histórica.....	31
Objetivo general.....	33
Misión.....	33
Visión.....	33
Filosofía.....	33
Portafolio de servicios.....	34
Marco Institucional.....	34

NIVELES DE ORTOGRAFIA EN EL COLEGIO DIVINO Y EN EL COLEGIO MANUELA BELTRÁN

Colegio Divino Niño	34
Reseña histórica.....	34
Misión.....	36
Visión	36
Marco Legal de la Institución.....	36
Filosofía.....	37
Portafolio de Servicios	37
Marco legal.....	38
Capitulo Tres Marco Metodológico	39
Enfoque de la Investigación	39
Tipo de Investigación	39
Población	40
Muestra	40
Instrumento de Investigación.....	40
Técnicas de Recolección de la Información	41
Validez y Confiabilidad.....	42
Recolección de la Información.....	42
Cronograma	42
Presupuesto de la Investigación.....	43

Capitulo Cuatro - Análisis de la Información.....	44
Descripción de la Ejecución de la Prueba	44
Colegio Divino Niño	44
Colegio Manuela Beltrán.....	44
Análisis de la Encuesta	44
Resultado Ortografía Literal.....	45
Resultado Ortografía de Acentuación.....	45
Resultado Ortografía de Puntuación.....	46
Resultado General de la Prueba.....	47
Capitulo Cinco – Conclusiones y Recomendaciones	49
Conclusiones.....	49
Recomendaciones	49
Referencias	51
Anexos.....	57

Lista de Tablas

Tabla 1 Cronograma de actividades43

Tabla 2 Presupuesto.....43

Lista de Figuras

Figura 1 Resultado ortografía literal.....45

Figura 2 Resultado ortografía de acentuación46

Figura 3 Resultado ortografía de puntuación47

Figura 4 Resultado general de la prueba48

Resumen Proyecto de Investigación

Corporación Universitaria Adventista

Facultad de Educación

Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades: Lengua Castellana e

Idioma Extranjero Inglés

Niveles de Ortografía en el Colegio Divino Niño de Capitanejo, Santander Y en el Colegio

Manuela Beltrán De Valencia, Córdoba

Integrantes del Grupo: Ingrid Paola Geraldino Puentes

Veturia Vásquez Arellano

Yesid del Carmen Rodelo Serrano

Asesor Principal: Esp. Yolima Arévalo

Fecha de Terminación del Proyecto: Mayo de 2016

Problema

Actualmente se observa deficiencia en los niveles de ortografía en la gran mayoría de las instituciones colombianas; algunos estudiantes presentan niveles muy bajos en puntuación y acentuación. Los alumnos en las clases se encuentran con bastantes errores ortográficos y les parece aburrido o tienen desconocimientos en acatar una serie de normas y requisitos emanados por la Real Academia de la Lengua.

En las ciudades hay mayores oportunidades para adquirir un buen nivel de ortografía. La tecnología, el contacto con buenas editoriales, contar con una biblioteca en el colegio o simplemente tener un buen referente de lectura hacen que se note cierta diferencia en referencia a los municipios. En los municipios debido al contexto sociocultural de cada uno de los estudiantes nos encontramos

con la triste realidad de que algunos de ellos no tienen el hábito de leer o simplemente sus padres no tienen el tiempo suficiente para fortalecer y mejorar este aspecto en cada uno de sus hijos.

A través de los años se ha podido demostrar la importancia de la ortografía, ya que esta resulta indispensable para el idioma Español, según Valenzuela (2009) dice: “Los especialistas consideran que la ortografía es la carta de presentación de una persona, ya que cuando se le entrega un escrito a alguien, se le comunica la cultura que el individuo posee; tiene que ver con la pulcritud a la hora de usar la lengua materna” (Párr. 6). Al escribir se muestra lo que se le ha enseñado al individuo desde el seno del hogar o la escuela. El estudiante demuestra un nivel intelectual alto cuando escribe de manera legible y sin errores ortográficos.

El problema de investigación determina ¿cuál de las dos Instituciones educativas el colegio Divino Niño en Capitanejo, Santander o el colegio Manuela Beltrán en Valencia, Córdoba tiene mejor nivel de ortografía en quinto grado de la básica primaria?

De esta manera se quiere observar cuál de los dos municipios posee el mejor nivel de la ortografía.

Método

La investigación científica, partiendo desde el punto de vista cuantitativo, busca determinar cuál de las dos instituciones educativas el Colegio divino niño de Capitanejo, Santander o el Colegio Manuela Beltrán de Valencia, Córdoba posee el mejor nivel de ortografía en quinto grado de la básica primaria, a través de una encuesta con un cuestionario de preguntas referente al tema y al grado y así lograr determinar cuál posee el mejor nivel.

Diseño de la Investigación

El tipo de diseño de la investigación es trasversal ya que permite recolectar datos en un solo momento y el propósito es analizar la incidencia y el valor que muestra la variable en un momento determinado. Es de tipo descriptivo, con el propósito de conocer la relación entre los

ítems, además determinar los aspectos que predicen mejor los niveles de ortografía de los colegios estudiados.

Población

La población que se va a utilizar para esta investigación son 192 estudiantes de 5° de básica primaria en los colegios Divino Niño y Manuela Beltrán.

Muestreo

La muestra de la población son los estudiantes de grado 501 de cada una de las dos instituciones. El total de la muestra son 66 estudiantes.

Recolección de la Información

Según Gómez (2006) Menciona que: “Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir. Dependiendo del enfoque que hayamos dado a nuestra investigación, estas preguntas se podrán usar en una encuesta, una entrevista, u otro instrumento de recolección de datos.” (Pág. 62).

El instrumento que utilizamos para recolectar los datos fue un cuestionario, que les fue entregado a los estudiantes para desarrollar cada uno de los puntos que lo componen. El cuestionario contiene en primer lugar once (11) ítems para determinar el nivel de ortografía literal; en segundo lugar contiene doce (12) ítems para determinar el nivel de ortografía de acentuación y en tercer lugar contiene dos (2) ítems del uso de la coma, dos (2) ítems del uso de los dos puntos, dos (2) ítems del uso del signo de interrogación y dos (2) puntos del uso de los signos de interrogación, todos estos ítems que al sumarlos son ocho (8) ítems en total, son para determinar el nivel de la ortografía de puntuación. A través de esta prueba los estudiantes podrán demostrar que nivel de ortografía posee cada uno de ellos para luego evaluar el nivel de ortografía por los dos colegios investigados.

Conclusiones

Después de haber realizado la aplicación del cuestionario de nuestro proyecto de investigación, revisar cada uno de ellos y observar los resultados que obtuvimos, se logra determinar qué: los estudiantes de los dos colegios encuestados poseen un bajo nivel de ortografía literal, puntual y acentual muy bajo para el grado que están cursando. También podemos determinar que estadísticamente el nivel de los Colegios Divino Niño de Capitanejo, Santander y Manuela Beltrán de Valencia, Córdoba presenta resultados similares en cada uno de los niveles antes mencionados.

Capítulo Uno – el Problema

En el presente capítulo se encuentra la descripción del problema, la justificación, los objetivos propuestos para esta investigación, la viabilidad, los conceptos, los supuestos, la delimitación, la limitación y la definición de términos.

Descripción

La ortografía tiene una gran importancia dentro del idioma español, permite tener coherencia al momento de expresar ideas en forma escrita; párrafos y discursos en una estructura textual adecuada, son productos de tener una buena ortografía. Además facilita el proceso de comunicación entre las personas, una buena ortografía permite comprender de manera rápida: artículos, diálogos, entrevistas o lo que se escribe. Con una buena ortografía no se cambian el sentido de las oraciones, al contrario se genera una excelente cultura del lenguaje escrito.

Al parecer en las instituciones investigadas esto ha pasado a segundo plano, ya no se les exige a los estudiantes el manejo adecuado del lenguaje, esto muestra su bajo nivel formativo, viéndose afectado no solo su proceso académico sino también su carrera profesional y laboral.

En el aula de clases se pueden observar como los estudiantes han bajado drásticamente su ortografía, algunos críticos piensan que eso no enriquece, al contrario hacen hincapié en mejorar procesos de formación desde el hogar. Como lo declara el periodista Zubiría (2014): “Lo que se sigue enseñando en nuestras escuelas es muy impertinente para los niños, la sociedad y la época porque no se puede transferir a la vida. Por ello, volvimos a quedar en los últimos lugares en las pruebas PISA, que evaluaron como los jóvenes resuelven problemas complejos, mientras nosotros en Colombia seguimos enseñando ortografía y gramática, conocimientos que desconocen hasta nuestros mejores escritores” (párr.14).

NIVELES DE ORTOGRAFIA EN EL COLEGIO DIVINO NIÑO Y EN EL COLEGIO MANUELA BELTRAN

Algunas personas no comparten la idea ya que la ortografía hace parte de la lengua materna, y por lo tanto debe dársele un interés para que los estudiantes puedan seguir utilizando la lengua como se debe y así, darle una mayor durabilidad a la misma.

Se debe realizar un estudio debido al deterioro de la ortografía en las aulas de clases en docentes como estudiantes. Por esta razón, las investigadoras van a realizar una consulta en cuál de las dos instituciones posee mejor nivel de ortografía.

Formulación del Problema

Dada las circunstancias fenomenológicas con respecto a la ortografía, las investigadoras optan por interrogar la realidad en los siguientes términos: ¿determinar cuál de las dos Instituciones educativas el colegio Divino Niño en Capitanejo, Santander o el colegio Manuela Beltrán en Valencia, Córdoba tiene mejor nivel de ortografía en quinto grado de la básica primaria?

Justificación

La ortografía ha sido un poco relegada, o puesta en un segundo plano por parte de los docentes y estudiantes, pero sigue siendo importante para la lengua castellana, y no solo para el área de español, sino también para todas las demás áreas. La ortografía permite ver un trabajo ordenado, limpio, con buen sentido de escritura, que cuando lean lo que se ha escrito pueda entenderse lo que el escritor trata de postular.

Por otra parte la ortografía es un excelente elemento que ayuda a enriquecer el conocimiento y en las aulas de clases debería ser multidisciplinar, porque en cada una de las asignaturas se debe escribir y se debiera hacer con la ortografía correcta. En el artículo la ortografía una visión interdisciplinar Paredes (1997) dice: “Con la entrada en vigor de la LOGSE ha llegado a la educación un concepto nuevo e interesante, el de la transversalidad. En esencia este concepto

NIVELES DE ORTOGRAFIA EN EL COLEGIO DIVINO NIÑO Y EN EL COLEGIO MANUELA BELTRAN

viene a decir que hay contenidos que no son específicos de una sola área o materia, ¹sino que deben ser abordados desde diferentes materias. La (LOGSE) señala que éste debe ser el tratamiento que reciban temas como el de la igualdad de oportunidades de sexos, la educación para la paz, la educación vial, la educación para el consumo, etc.” (p. 615).

El concepto de transversalidad es demasiado interesante como para limitarse sólo a los bloques señalados en la citada ley de educación. Desde un punto de vista sería interesante ampliarlo a otros aspectos, pues supone un modo de impedir la excesiva atomización que presentan los programas educativos. La transversalidad es un punto de encuentro entre asignaturas. Por tal razón el docente debe considerar la ortografía como un tema transversal, o mejor aún, la escritura en general. Saber escribir bien debe ser asunto de todos los profesores, no función exclusiva del de Lengua Española.

Resulta molesto, y a veces irritante, para los que son profesores de Lengua Española, recibir las quejas de otros colegas porque un determinado alumno escribe con faltas de ortografía, no tanto por la queja en sí, sino por la despreocupación por su parte sobre este aspecto esencial en la formación del alumno” (Paredes, 1997, pp.165-166).

Por esta atribución se considerado significativo la comparación que deseamos realizar en los establecimientos educativos y así responder la pregunta que hemos planteado, para determinar cuál de las dos instituciones educativas tiene el mejor nivel ortográfico. Por su parte la RAE (2010) menciona que: “la nueva edición de la ortografía, sin ánimo de interferir en la libertad de cada hablante o país de seguir utilizando el nombre al que esté habituado, pretende promover hacia el futuro un proceso de convergencia en la manera de referirse a las letras del abecedario,

¹LOGSE (Ley de Ordenación General del Sistema Educativo español. Ley Orgánica aprobada el 3 de octubre de 1990).

NIVELES DE ORTOGRAFIA EN EL COLEGIO DIVINO NIÑO Y EN EL COLEGIO MANUELA BELTRAN

razón por la que se recomienda, para cada una de ellas, una denominación única común. El nombre común recomendado es el que aparece en la relación debajo de cada letra”.

Esto debe ser imprescindible en todos los docentes y más en el área de lengua castellana .como recalca Paredes (1997)

Todos los profesores deben procurar que los alumnos escriban con corrección ortográfica, y deben estar atentos para conseguir que los estudiantes escriban cada vez con menos errores. Pero posiblemente no se pueda pedir que todos nos dediquemos a la recuperación de este aspecto de la escritura. Sabemos que los programas están a veces tan hinchados y resultan tan premiosos que sería utópico pretender que los profesores de materias distintas de la lengua se dedicasen a la recuperación. En mi opinión, la mayor labor del resto de profesores debe concentrarse sobre todo en crear el clima apropiado para que el alumno tome conciencia de la importancia de esta faceta. (Paredes, 1997, 616).

Objetivo **general**.

Determinar si existen diferencias significativas entre los promedios de ortografía de los estudiantes de quinto de los colegios Divino Niño del municipio de Capitanejo, Santander y Manuela Beltrán del municipio de Valencia, Córdoba.

Específicos.

Describir el nivel de ortografía en el Colegio Divino Niño del municipio de Capitanejo, Santander

Describir el nivel de ortografía en el Colegio Manuela Beltrán.

Comparar los niveles de ortografía de los colegios Divino Niño del municipio de Capitanejo, Santander y Manuela Beltrán del municipio de Valencia, Córdoba.

NIVELES DE ORTOGRAFIA EN EL COLEGIO DIVINO NIÑO Y EN EL COLEGIO MANUELA BELTRAN

Viabilidad del proyecto.

Este proyecto es viable porque permite medir el nivel de ortografía que poseen los estudiantes de quinto grado de cada una de las instituciones educativas. Las investigadoras realizarán una práctica pedagógica en cada una de las instituciones; por esta razón se tiene acceso a toda la información requerida. El costo de la investigación no es alto, aunque se realizaran talleres, el valor de los gastos no son elevados.

Delimitación

Este estudio se llevará a cabo en las instituciones educativas Divino Niño del municipio Capitanejo, departamento de Santander y Manuela Beltrán del municipio de Valencia, departamento de Córdoba y cada una de ellas cuenta con los estudiantes de quinto grado de la básica primaria. Las investigadoras residen en los lugares donde se encuentran los establecimientos educativos y el tiempo estimado es adecuado para dar por terminada la investigación.

Limitaciones

Dentro de la investigación se pueden presentar ciertas limitaciones como: dificultad con los docentes, especialmente del área de lenguas debido al resultado que arroje la evaluación y al poco tiempo de contacto que se tiene con ellos.

Por otro lado, la falta de tiempo por parte de las investigadoras, ya que algunas de ellas labora en actividades diferentes y no son empleadas de los colegios investigados. Por consiguiente, debe existir el compromiso, planificación de tiempos y actividades frente a la investigación.

Otra limitación es el hecho que la investigación solo se realizará en un grado quinto de las instituciones Divino Niño en Capitanejo, Santander y Manuela Beltrán en el municipio de Valencia, Córdoba, debido a que no es viable realizar el análisis en todo los grados de primaria de

NIVELES DE ORTOGRAFIA EN EL COLEGIO DIVINO NIÑO Y EN EL COLEGIO MANUELA BELTRAN

las Instituciones; por lo cual se necesita realizar estudio con estos grupos, ya que la población estudiantil de estas instituciones es muy extensa.

Supuestos de la Investigación

El objetivo de esta investigación es determinar cuál de los dos instituciones educativas tiene mejor nivel de ortografía, se considera que el problema de investigación puede ser solucionado por medio de la implementación de estrategias pedagógicas que vayan encaminadas al mejoramiento de los procesos de ortografía de los estudiantes de quinto de las instituciones investigadas, a fin de que a través de los resultados obtenidos, se establezca un plan de mejoramiento en el área de español y en la transversalidad que esta tiene en el componente ortográfico con las demás áreas del conocimiento.

Como el objetivo de esta investigación es determinar cuál de las dos instituciones educativas tiene mejor nivel de ortografía, se considera que independientemente donde estén situados los estudiantes a encuestar, dependiendo del trabajo realizado por los docentes en el área de lengua castellana, en cualquiera de los dos lugares podría haber un buen nivel de ortografía. Los resultados indicaran el nivel de comprensión de una serie de reglas y normas que rigen su funcionamiento, y al mismo tiempo, implicará la comprensión de las excepciones a esas reglas.

Definición de términos

Gramática: Radford, (1988) define la gramática como “un conjunto explícitamente formulado de reglas sintácticas, semánticas, morfológicas y fonológicas que especifican cómo se forma, interpreta y pronuncia un conjunto dado de oraciones”.

Ortografía: La Real Academia Española de la Lengua (2006) dice que es: “Arte de hablar y escribir correctamente una lengua” (p. 32).

NIVELES DE ORTOGRAFIA EN EL COLEGIO DIVINO NIÑO Y EN EL COLEGIO MANUELA BELTRAN

Ortografía Literal: Baltasar Hernández (1995) afirma que “la ortografía significa la forma de escribir correctamente las letras y signos de una lengua. Es la estructura fundamental para que una sociedad se comunique de manera audiovisual, de acuerdo a un conjunto normativo de símbolos escritos que le permiten identidad y perdurabilidad”.

El Diccionario de la lengua española (2014) “Conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua”.

Ana María Kaufman (1999) “No se trata, entonces, de dejar de escribir para enseñar ortografía, sino de reflexionar sobre la norma ortográfica en el interior de situaciones de escritura, ya que el conocimiento de dicha norma debe estar al servicio de la comunicabilidad textual”

Ortografía de puntuación: Figueras (2001) “los signos de puntuación se explican desde la gramática textual y son los principales indicadores de la cohesión del texto”

Ortografía de acentuación: Miguel Antonio Enríquez (1996) habla acerca de la ortografía de acentuación “se deriva de las pausas que efectuamos al expresar oralmente nuestros pensamientos así también la acentuación escrita se deriva de la acentuación que imprimimos en la expresión oral de las palabras”

Capítulo Dos Marco Teórico

El presente capítulo contiene la descripción de los antecedentes, el desarrollo teórico, la contextualización, el marco institucional y el marco legal.

Antecedentes

Al buscar antecedentes sobre los niveles de ortografía, comparados en el sector rural y urbano; se presentan situaciones que conllevan a que los estudiantes hagan mal uso de la ortografía; ya que en el momento que pronuncian fonemas no se establece ninguna diferencia fonética como suele suceder en países como España, que los hablantes hacen una marcada pronunciación de los sonidos, lo cual le facilita al oyente la grafía con que se escriben las palabras.

El primer trabajo citado es una investigación realizada por la universidad de la Laguna (2006), “Efectos de la instrucción asistida a través del ordenador en las habilidades ortográficas de niños con dificultades de aprendizaje” tenía por objetivo aplicar a 85 niños de tercero y cuarto grado de educación primaria de 5 colegios públicos del municipio de pruebas de escritura, tareas de conciencia fonológica, tareas de habilidades fonológicas y de discriminación ortográfica. También, se aplicó un test de memoria y de inteligencia, solamente antes del tratamiento

Los resultados de la presente investigación tienen implicaciones en la práctica educativa. Sugiere que es necesario entrenar en la estrategia léxica a los niños con dislexia, ya que muestran un déficit en esta habilidad de procesamiento, no parece indicado entrenarles en habilidades morfológicas, debido a que en un sistema ortográfico transparente como el español, el morfema no es imprescindible para acceder al léxico. La experiencia con la lengua escrita en si misma

NIVELES DE ORTOGRAFIA EN EL COLEGIO DIVINO NIÑO Y EN EL COLEGIO MANUELA BELTRAN

proporcionará a estos niños la oportunidad de llegar a detectar la analogía morfológica de las palabras. (Rodrigo, Jiménez, García, Díaz, Ortiz, Guzmán, Hernández, p. 120).

La investigación realizada en algunas escuelas de Madrid por Mesanza (1990) y Bolet (1999) en escuelas de Venezuela, “La ortografía de los estudiantes de educación básica en México” afirma que: “los métodos utilizados por estos investigadores para obtener muestra de la ortografía de sus estudiantes fueron los siguientes:

- 1). Redacciones de textos descriptivos, narrativos y expositivos elaborados durante un trimestre (Pujol, 1999).
- 2). Textos escritos por los alumnos, uno con tema libre y otro con tema controlado del juego (Báez, 1993).
- 3). Dictado de palabras elegidas por tipo de reglas ortográficas que subyacen a una palabra, por regla ortográfica específica, por dificultad intrínseca a la palabra, por homónimos, parónimos y por la escritura de textos libres (González, 1998).
- 4). Escritura de correos electrónicos solicitados a estudiantes que cumplen con una intención comunicativa determinada (Sánchez, 2006)
- 5). Dictado de enunciados y, posteriormente, entrevistas a los alumnos para indagar por qué escriben una palabra, frase o enunciado de determinada manera (Díaz, 1992): reescrituras de un texto, reescritura de grafías aisladas, así como escritura de palabras y su transformación (Díaz, 2001).

Se ha encontrado que los alumnos cometen más faltas de ortografía en los dictados que en los textos libres, debido a que las palabras dictadas tienden a ser difíciles por sus reglas, excepciones o significados, mientras que en los escritos libres dependen de la selección de palabras usadas por los mismos alumnos (González, 1998).

La tercera investigación propuesta es “El desarrollo de la acentuación gráfica en niños y jóvenes mexicanos” realizada por Vernon y Alvarado (2012) y presenta las siguientes características:

Este trabajo tiene dos objetivos principales. Por una parte, explorar lo que estudiantes de primaria y secundaria saben de la acentuación (en palabras orales y escritas en español). Por otro lado, comparar a estudiantes de escuelas urbanas públicas y privadas con respecto a este saber.

Metodología: La muestra del presente trabajo estuvo constituida por un total de 551 participantes. Los niños y jóvenes asistían a seis diferentes escuelas urbanas públicas y privadas de la ciudad de Querétaro, México. Los estudiantes estaban cursando desde tercer grado de primaria hasta noveno grado. Los datos fueron recolectados en sesiones de grupo completo en las aulas de clase. Cada niño recibía una hoja en la que debía resolver cinco ejercicios, siguiendo las instrucciones.

Resultados: Los datos sugieren que los participantes del estudio, sobre todo los más pequeños, tienen dificultades para localizar la posición del acento prosódico. Frecuentemente, los niños y aun los jóvenes de secundaria marcaban una sílaba átona en palabras sin acento gráfico y muchos incluso en las marcadas con acento gráfico cuando se les pedía circular la parte más sonora.

La diferencia entre el aprendizaje logrado en escuelas públicas y privadas ha sido previamente documentado, los resultados de los Excale que aplica el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en el área de español en sexto de primaria y tercero de secundaria (Backhoff Escudero et al., 2006:183) afirman, al referirse a las diferencias entre escuelas públicas y privadas, que "cuando algunos jóvenes llegan al tercer grado de secundaria, las brechas que los separan de los niveles de logro educativo que alcanzan otros estudiantes pueden ser tan grandes que equivalen a tres o más grados escolares de atraso".

Esta investigación muestra una gran diferencia en los procesos de aprendizaje ortográfico de los estudiantes, las escuelas privadas tienen mejores resultados y se requiere que en las escuelas públicas se haga un trabajo de reflexión en el aula que consiste en actividades que toman a la escritura, y no oralidad, como detonante: juegos para contrastar palabras, revisión y corrección de textos tanto de los mismos alumnos como de otros y búsqueda de regularidades. Es necesario diseñar y poner a prueba secuencias y proyectos didácticos que promuevan la reflexión sobre la lengua en contextos escritos con significado.

La siguiente investigación “Beneficios de la revisión en la didáctica de la ortografía” señala la importancia de la revisión en procesos ortográficos dentro del aula; según Matteoda (1998) dice “desde un punto de vista constructivista, surge una nueva concepción de error, que no se entiende de modo negativo, sino como indicio de un sistema que debe ser analizado para descubrir su lógica. Así, el error ortográfico se convierte en fuente de información, de reconocimiento de los procesos de aprendizaje, en objeto de estudio que puede contribuir al propio aprendizaje”.

Por tanto, la evaluación del error es el motor del aprendizaje y no puede estar situada sólo al final del proceso como calificación del producto. La evaluación debe ser un proceso continuo, en el cual se puedan hacer modificaciones que beneficien el proceso de aprendizaje de los estudiantes. (p. 61-84).

Esta investigación pretende mostrar como estrategia los errores ortográficos más comunes, los cuales son señalados por normas ya establecidas, esto permite buscar destrezas que permitan mejorar.

En las investigaciones citadas anteriormente es frecuente que los estudiantes cometan errores ortográficos cuando se les dicta un texto o cuando el texto es clasificado con términos complejos; debido que encuentran muchas palabras desconocidas que no están en su dominio léxico y por ende

NIVELES DE ORTOGRAFIA EN EL COLEGIO DIVINO NIÑO Y EN EL COLEGIO MANUELA BELTRAN

los errores ortográficos al momento de escribir son comunes; por el contrario cuando el texto es libre los estudiantes recurren a palabras a las cuales tienen dominio, ya sea que las usen con frecuencia o porque sean de fácil escritura, lo cual disminuye el margen de error al momento de escribir.

Desarrollo Teórico

El lenguaje es un eje fundamental sobre todo ser humano, sin el lenguaje no podrían existir buenos procesos de comunicación. En Colombia la lengua materna es el español y dentro de los estándares básicos de competencia del lenguaje se recomienda que: “En cuanto a su valor social, el lenguaje se torna, a través de sus diversas manifestaciones, en eje y sustento de las relaciones sociales. Gracias a la lengua y la escritura, por ejemplo, los individuos interactúan y entran en relación unos con otros con el fin de intercambiar significados, establecer acuerdos, sustentar puntos de vista, dirimir diferencias, relatar acontecimientos, describir objetos. En fin, estas dos manifestaciones del lenguaje se constituyen en instrumentos por medio de los cuales los individuos acceden a todos los ámbitos de la vida social y cultural” (MEN).

Francés (1980) relata: “bueno es hablar bien; mejor, mucho mejor, hablar y escribir bien” (p.11). Grande e importante es el desafío para las instituciones de formación, la consigna debe ser cada día mejor, en que aspecto, lo educativo; sin embargo a lo largo de la historia, en el día a día, se observa el leve crecimiento a la hora de hablar y escribir bien, podría decirse pensar organizadamente, para ello se requiere aceptar el desafío de conocer el lenguaje, no como una norma de rigor, más bien como un elemento al servicio para obtener un conocimiento pleno a través del lenguaje, consejo que puesto en práctica puede producir un mejor rendimiento y aprovechamiento del idioma.

Kaufman (1999) menciona: “No se trata, entonces, de dejar de escribir para enseñar ortografía, sino de reflexionar sobre la norma ortográfica en el interior de situaciones de escritura, ya que el conocimiento de dicha norma debe estar al servicio de la comunidad textual” (p. 174). Al impulsar la norma de cómo escribir, para escribir bien no se trata de abstenerse de la escritura por falta de conocimiento en el tema ortográfico, más bien aprender las normas de la ortografía permiten el conocimiento pleno y disfrutar cualquier texto escrito.

Es conveniente definir entonces la ortografía como elemento de construcción personal y social, La Real Academia (2010) describe la ortografía así: “Conjunto de normas que regulan la correcta escritura de una lengua” (p. 9). De esta manera, se espera que los participantes, en este caso de estudio “los estudiantes” que asisten a diferentes instituciones educativas, desarrollen un buen dominio de normas escritas que le ayuden a perfeccionar su proceso escritural.

El Diccionario de la lengua española (2001) la define como: “Conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua” (p. 1636), son varios los autores que presentan sus aportes en pro de la ortografía y a continuación se destaca Hernández (1995) afirma que: “la ortografía significa la forma de escribir correctamente las letras y signos de una lengua. Es la estructura fundamental para que una sociedad se comunique de manera audiovisual, de acuerdo a un conjunto normativo de símbolos escritos que le permiten identidad y perdurabilidad”. Esta es la manera en el que el lenguaje no pierde su historia.

La Importancia de la Ortografía

A través de los años se ha podido demostrar la importancia de la ortografía, ya que esta resulta indispensable para el idioma Español, según Valenzuela (2009) dice: “Los especialistas consideran que la ortografía es la carta de presentación de una persona, ya que cuando se le entrega un escrito a alguien, se le comunica la cultura que el individuo posee; tiene que ver con

la pulcritud a la hora de usar la lengua materna” (Párr. 6). Al escribir se muestra lo que se le ha enseñado al individuo desde el seno del hogar o la escuela, al realizarlo con excelente ortografía se muestra que tanto ha aprendido de ortografía. Por otra parte complementa García (2011) “la ortografía contribuye al fortalecimiento de la unidad de un idioma, pero, sobre todo, a que esta permite comprender con exactitud lo que se lee y facilita la exposición de lo que nosotros queremos expresar” (Párr. 5). Es muy cierto en el sentido que sin la ortografía y cada una de sus reglas que regulan el idioma español y ayuda a entender mejor lo que se lee o la interpretación que quieren darle los autores a los diferentes textos.

La autora Martínez (2003) relata: “la importancia de la ortografía reside en la firmeza con la que mantiene la unidad de una lengua hablada por muchas personas originarias de países muy lejanos. Sería el caso, por ejemplo, del español de España y el español de América” (p.13). Esta autora refleja la importancia de la ortografía por medio de sus reglas ortográficas, sin importar las distancias que haya entre España y América sus bases siguen siendo solidas en cualquier lugar del mundo. Otro aporte sobresaliente sobre la importancia de la ortografía lo presenta Sánchez (2009) al mencionar la importancia de la ortografía dentro de la expresión escrita de la lengua así como una trascendencia social que pocos aspectos de la lengua poseen y que le viene dada por la función que desempeña en la normalización y la perdurabilidad de las lenguas” (p.1). Hay que resaltar la trascendencia que ha tenido el idioma español en el aspecto social, que no importa el estrato que se tenga siempre y cuando se utilice correctamente la ortografía va a perdurar la lengua.

Otro aporte que se resalta a la importancia de la ortografía es Barbera (2002) afirma que: “La ortografía es útil para la enseñanza de la lectura y la escritura. El niño, desde pequeño, necesita de un hilo conductor y una buena ortografía es como una plataforma de lanzamiento que fomenta

la expresión escrita y contribuye a darle forma muy pronto. Sitúa la actividad ortográfica dentro de un orden de intereses sociales y culturales que no irradian de la naturaleza específica del niño, sino el centro genérico del ser humano adulto, que es también un ser social” (p.18). Muchas veces se realizan preguntas porque el desmejoramiento de la ortografía, se piensa que es por no prestarle atención a este aporte ya que muchos docentes no dan la importancia que esta requiere desde los primeros años de los estudiantes. Cuando escriben mal, no son corregidos y crecen con estos problemas de ortografía, de aquí la importancia que posee la ortografía en cada una de las etapas de un estudiante y luego de una persona que tendrá la facultad de poseer una excelente ortografía y no tendrá problemas para interactuar con textos y sus significados.

Ventajas de la Ortografía

Cuando se habla del idioma Español, la ortografía tiene una función fundamental dentro de la estructura de esta lengua. Marías (2009) menciona: “... los efectos y grandes ventajas de la ortografía española era, hasta ahora, que un lector, al ver escrita cualquier palabra que desconociera, sabía al instante cómo le tocaba decirla o pronunciarla” (p. 16). Por muchos años los docentes se preocuparon por la ortografía y la caligrafía de los estudiantes, en los tiempos en que se vive actualmente, con tantas exigencias de parte del Ministerio de Educación Nacional, al eliminar varias asignaturas por ser para ellos no fundamentales, la parte de la ortografía se ha descuidado, pero una de sus ventajas es que si se ve una palabra mal escrita, el estudiante reconoce que su escritura no está correcta.

Cuando se conocen las reglas de ortografía no se requiere observar su estructura fonética para saber cómo debe escribirse la palabra. De esta manera refiere Gabarró (2012) que mira la ortografía desde un punto de vista muy personal y dice: “Muchas personas creen que para conocer la escritura de una palabra hay que analizar su fonética y transcribirla o bien, remitirse a

NIVELES DE ORTOGRAFIA EN EL COLEGIO DIVINO NIÑO Y EN EL COLEGIO MANUELA BELTRAN

normas ortográficas. Sin embargo, aunque la escritura de una palabra pueda explicarse a través de una norma, las personas con buena ortografía casi nunca acuden a ella antes de escribirla” (p.8).

Por su parte Marías (2011) contextualiza su pensamiento de las ventajas de la ortografía diciendo: “Uno de los efectos y grandes ventajas de la ortografía española era, hasta ahora, que un lector, al ver escrita cualquier palabra que desconociera (si era un estudiante extranjero se daba el caso con frecuencia) sabía al instante como le tocaba decirla o pronunciarla.” (p.11). Cuando se hablaba de la lengua del español así no fuera la lengua materna del hablante, una de las ventajas era que ese estudiante sabía como debía pronunciarse o escribirse la palabra que estaba leyendo o escuchando. Es un fenómeno que actualmente no observamos con frecuencia, puesto que muchas veces aun los estudiantes que poseen el español como lengua materna no son capaces de leer o escribir de manera correcta la palabra, es por eso que en esta investigación se ha querido estudiar y analizar si este fenómeno ha cambiado o sigue siendo una constante dentro de los planteles educativos en el desmejoramiento de la ortografía en cada una de las áreas que manejan.

Maqueo (2004) declara la importancia de la ortografía de la siguiente manera: “el dominio de la escritura equivale a ser dueño de un instrumento invaluable para la expresión... ese instrumento es fundamental puesto que es una de las bases para la organización del conocimiento y finalmente del pensamiento”. (p. 7). Cuando los estudiantes aprovechan al máximo lo que se expone o se proporciona en un salón de clases y a eso se le suma el buen uso de la ortografía, lo ayuda a mejorar su conocimiento y organizar su pensamiento, al saber utilizar las palabras correctas y de una manera excelentemente escrita.

La Organización No Gubernamental ONG (1987), Afirma que “La escritura es artificial no significa condenarla sino elogiarla. Como otras creaciones artificiales y, en efecto, más que

cualquier otra, tiene un valor inestimable y de hecho esencial para la realización de aptitudes humanas más plenas, interiores” (p. 85). Para cualquier profesión que se escoge se necesita buena ortografía, pero en un caso específico los secretarios son profesionales que siempre deben trabajar con la ortografía, cuando anteriormente no se utilizaban computadores ellos siempre sabían utilizar de la manera correcta e indicada las palabras que debían escribir en las cartas o documentos que redactaban, esto es un gran ejemplo que como ellos han podido darle un buen manejo de la ortografía en las aulas de clases también se podrían realizar estudios para volver a encontrar el nivel de ortografía que anteriormente se poseía.

Gómez (1999) Afirma: “probablemente, a medida que se van conociendo mejor los procesos de lectura y escritura, se nota más la necesidad de ocuparse específicamente de la ortografía (p. 216). Las personas al pasar el tiempo se dan cuenta de la importancia de la ortografía al querer desempeñarse de una mejor manera ya que es un punto a favor, porque les ayuda a mejorar y a entender los procesos que tienen que ver con la escritura y la lectura.

La ortografía es un eje fundamental en el idioma Español. Al poseer este idioma como lengua materna en Colombia, también es importante la ortografía, se debe trabajar día a día para alcanzar y superar los resultados que se tenían anteriormente. Es necesario impulsar y motivar el uso de la buena ortografía dentro de las aulas de clases para que los futuros profesionales logren ser más competentes y puedan desempeñar su trabajo de una manera satisfactoria.

Ortografía de Acentuación

Uno de los aspectos importante dentro de la ortografía es la acentuación, por medio de ella se puede dar la utilización correcta de las palabras, es el indicador en que tiempo o de qué manera se va a utilizar. Larousse (2003) manifiesta: “la ortografía del acento, las reglas no dejan lugar a la arbitrariedad” (p.38). Se puede observar una escritura de acuerdo a las reglas ya estipuladas en el

idioma, para que se desempeñe de una mejor manera cada una de las reglas y lograr adquirir buena ortografía, nada es al azar, todo debe seguir un conjunto de normas y principios de idioma español para lograr éxito en el manejo de la ortografía de acentuación.

En la ortografía de acentuación se manejan cuatro clase de palabras que se les da uso dependiendo donde se encuentra ubicada la sílaba tónica, donde se escuche el mayor golpe, es el lugar donde se ubica, según Carvajal (2000) expresa: “Se puede distinguir cuatro clases de palabras, de acuerdo con el lugar que ocupa la sílaba tónica: agudas, graves, esdrújulas y sobresdrújulas” (p.59).

En el uso diario de la ortografía refiriéndose al acento se conoce que si no se realiza la ubicación de la palabra de la manera correcta, se consigue una equivocación según Caballeros (1907) menciona: “el acento ortográfico es muy necesario, pues sin él se pronunciarían mal algunas palabras, y en otras se dudaría de la significación” (p. 271). Al hacer una división de la palabra y escuchar donde se encuentra el mayor golpe de voz, se identifica que clase de palabra es, pero si no se tiene claro los conceptos puede caer en la equivocación, esto se observa a diario en las aulas de clases, donde se evidencia los estudiantes con dificultades de acentuación. Otro autor, Serrano (1982) dice: “El prosodema acento, juntamente con los fonemas, desempeña una función distintiva en el español, por ello es necesario utilizar un sistema grafico capaz de indicar sobre que silaba... cae la sima de intensidad” (p. 421).Cada uno de estos autores en diferentes formas enseña que la acentuación debe hacerse de manera correcta, porque al no hacerlo de esta manera se tiende a caer en equivocaciones y se ve reflejado en las Pruebas Saber que se realizan en cada uno de los niveles de escolaridad de los estudiantes.

Se puede observar que hay entidades encargadas de revisar e ir mejorando la ortografía del español y cada una de las reglas que en ella se debe cumplir para darle el uso adecuado. En la

Real Academia Española (2010) El acento prosódico afecta a unidades mayores que el fonema.

La sílaba sobre la que recae el acento en una palabra es la sílaba tónica, mientras que la que se pronuncia sin acento es átona. El acento puede recaer en la última (motor), la penúltima (palo), la antepenúltima (tómbola) o en la sílaba anterior a la antepenúltima (dígame). El acento tiene valor distintivo, muchas palabras formalmente idénticas se diferencian solo por el acento (próspero, prospero, prosperó).

La tilde o acento gráfico es un signo en forma de rayita oblicua (´) que, colocado sobre una vocal, indica que la sílaba a la que pertenece la vocal se articula con acento. La tilde en español asciende de derecha a izquierda en forma de acento agudo. El acento grave (`) carece de uso en español. La tilde tiene una función prosódica (indica que la sílaba es tónica: así, cómodo) y una función diacrítica (distingue palabras tónicas de otras formadas con las mismas letras, pero de pronunciación átona: él y el).

La tilde escrita sobre una vocal indica que la sílaba a la que pertenece esa vocal es tónica y que en ella recae el acento. No en todas las palabras se señala con tilde su sílaba tónica. Las reglas de acentuación gráfica determinan en qué casos debe usarse o no la tilde y cuál es la sílaba sobre la que recae el acento en las palabras tónicas que se escriben sin tilde.

En la acentuación hay palabras que se tildan y otras que no pero no quiere decir que no lleve el acento, solo que cumpliendo las reglas de acentuación se debe omitir el uso de la tilde.

Reglas de Acentuación

Las palabras monosílabas (de una sola sílaba) se escriben sin tilde (fe, ve, dio, fue, vio, guion), excepto los monosílabos que requieren tilde diacrítica (tú y tu, él y el). Los monosílabos solo se clasifican en tónicos (dé, sol, ve) y átonos (de, con, su).

NIVELES DE ORTOGRAFIA EN EL COLEGIO DIVINO NIÑO Y EN EL COLEGIO MANUELA BELTRAN

Las palabras polisílabas se acentúan gráficamente según el lugar que ocupa en ellas la sílaba tónica y la letra en que terminan.

Palabras polisílabas según la posición de la sílaba tónica.

Agudas: la sílaba tónica es la última (telón, colibrí). Por otro lado Mohammad (2009) menciona: “las palabras agudas el acento recae en la última sílaba. Llevan tilde cuando acaban en vocal, en N o en S” (p. 168).

Llanas o graves: la sílaba tónica es la penúltima (árbol, lunes, tema). García (2003) apoya: “las palabras graves son aquellas cuya sílaba tónica es la penúltima y llevan tilde cuando no terminan en n, s o vocal” (p. 120). Siempre se ha enseñado esto pero muchas veces no se coloca en práctica por tal razón, siempre hay errores a la hora de tildar.

Esdrújulas: la sílaba tónica es la antepenúltima (página, cómodo, único)

Sobresdrújulas: la sílaba tónica es anterior a la antepenúltima (dígame, cómaselo).

Las palabras agudas llevan tilde cuando terminan en vocal o en consonante n o s (no precedidas de otra consonante): acá, comité, aquí, revisó, iglú, razón, compás. Cuando terminan en más de una consonante no llevan tilde: mamuts, compost, esnobs, zigzags. Tampoco llevan tilde cuando terminan en y: convoy, virrey.

Diptongo: Dos vocales que forman parte de una misma sílaba:

- a) vocal abierta (/a/, /e/, /o/) seguida o precedida de vocal cerrada y átona (/i/, /u/);
- b) dos vocales cerradas distintas (/i/, /u/). Ejemplo: diario, siento, pie, cohibir, antiguo, doy, viuda, diurno, ruido, muy.

Triptongo: Tres vocales que forman parte de la misma sílaba

- a) vocal abierta (/a/, /e/, /o/) seguida y precedida de una vocal cerrada átona (/i/, /u/).

b) vocal abierta (/a/, /e/, /o/) seguida y precedida de una vocal cerrada átona (/i/, /u/).

Ejemplo: buey, dioico, confiáis, guau, apreciéis.

Hiato Dos vocales que forman parte de sílabas sucesivas distinta:

a) vocal cerrada tónica (/i/, /u/) seguida o precedida de vocal abierta (/a/, /e/, /o/). Ejemplo:

María, púa, búho, cría, caer, aorta, roedor, dehesa, chiita.

Las palabras llanas llevan tilde cuando terminan en consonante distinta de n o s: lápiz, cárcel, túnel, tórax. O cuando terminan en más de una consonante: bíceps, récords, wéstern. Y cuando terminan en y: yóquey.

Las palabras esdrújulas y sobresdrújulas llevan siempre tilde: rápido, análisis, recítenoslo, llévesemelas.

Diptongos, triptongos.

Algunas sílabas contienen dos y hasta tres vocales, formando un diptongo o un triptongo. Las secuencias de dos o más vocales que se articulan en sílabas distintas dan lugar a un hiato. Las palabras con diptongos y triptongos siguen las reglas generales de acentuación gráfica.

Cuando la sílaba tónica de una palabra contiene un diptongo y debe acentuarse gráficamente, la tilde se escribe sobre la vocal abierta: Hanoi, Cáucaso, después, diéresis. En los diptongos formados por dos vocales cerradas distintas, la tilde se coloca sobre la segunda vocal: acuífero, cuídate, veintiún, jesuítico. Para apoyar Martínez (2015) menciona: “se considera que existe diptongo cuando en una misma silaba se unen dos vocales, una cerrada (i, u) y otra abierta (a, e, o) o bien, cuando se unen dos vocales cerradas” (p. 5).

Triptongos.

Las palabras con triptongo se acentúan gráficamente siguiendo las reglas generales de acentuación: fiáis, miau, buey, lieis no leván tilde por ser monosílabos; apacigüéis, estudiáis sí la

NIVELES DE ORTOGRAFIA EN EL COLEGIO DIVINO NIÑO Y EN EL COLEGIO MANUELA BELTRAN

llevan por ser agudas terminadas en s; Paraguay, biaural no se tildan por ser agudas terminadas en consonante distinta de n o s, o en y; vieira, dioico, hioides tampoco se tildan por ser llanas terminadas en vocal o en s.

Cuando la sílaba tónica de una palabra contiene un triptongo y debe llevar tilde de acuerdo con las reglas generales de acentuación, la tilde se coloca siempre sobre la vocal abierta: apreciáis, cambiéis, santiguáis, puntuéis. “es la reunión de tres vocales que se pronuncian en un solo golpe de voz. Para que haya triptongo es preciso que una vocal fuerte y acentuada vaya en medio de dos débiles” (p. 93).

Para apoyar esta definición Del Rosario (2004) menciona:

Un hiato formado por una vocal cerrada tónica seguida o precedida de una vocal abierta llevan siempre tilde en la vocal cerrada, con independencia de las reglas generales de la acentuación: sabíais, serías, mío, cacatúa, búhos, caído, oído, transeúnte, finoúgrio; reír, oír, laúd, raíz. Las palabras que incluyen cualquier otro tipo de hiato se someten a las reglas generales de la acentuación: Jaén, rehén, Noé, acordeón; caer, soez, alcohol; Sáez, bóer, afrikáans; ahora, anchoa, museo, poetas, chiitas; aéreo, línea, caótico, coágulo, teórico, héroe, zoólogo.

En la escritura de nuestro idioma se han utilizado tres acentos gráficos: agudos, graves y circunflejos.

Otra función que cumple el acento es el acento diacrítico, Muñoz (1999) dice: “se llama acento diacrítico aquel que se emplea para diferenciar las palabras homógrafas y homófonas, bien se trate de vocablos de diferente significado o del mismo significado pero en diferente función” (p. 133).

Es de gran importancia el uso del acento, ya que por medio de este se puede cambiar el sentido de una oración. El uso adecuado del acento nos permite diferenciar algunas palabras de otras, tal vez se escriben de forma similar pero su sentido es diferente.

Por otra parte Veciana (2004) dice: “la función de este acento diacrítico es la de indicar las diferencias de sentido mediante su correspondiente tonicidad. En los vocablos de más de una sílaba, este acento señala lógicamente la sílaba que, gracias a una mayor intensidad, pasa de ser átona a ser tónica” (p. 83).

Ortografía de Puntuación

Según la Lengua Española (2010) señala que: la ortografía son los signos ortográficos que organizan el discurso para facilitar su comprensión, poniendo de manifiesto las relaciones sintácticas y lógicas entre sus diversos constituyentes” (p. 282).

Esta ortografía es necesaria para mejor interpretación de un texto, para que cuando el autor se introduzca al texto pueda entenderlo y darle mejor interpretación.

Carratalá (2012) se refiere a que: “la puntuación no es un sistema de signos que se van intercalando a lo largo de un texto de manera más o menos caprichosa.” (p. 1187). Cada signo tiene un orden establecido para herosear un texto, también están las reglas de puntuación para saber en qué momento debe utilizarse los diferentes signos de puntuación que existen en la lengua española.

Peñalver (1998), indica que “con una clasificación ordenada y bien organizada de la ortografía, podemos estudiar con más rigor y exhaustividad las dudas y dificultades más frecuentes en el español actual”. (p.278). La utilización adecuada de los signos de puntuación permite comprender claramente lo que se está leyendo

La Real Academia (1999), destaca la aportación de la puntuación a la cohesión textual: “de ella depende en gran parte la correcta expresión y comprensión de los mensajes escritos. La puntuación organiza el discurso y sus diferentes elementos y permite analizar la ambigüedad en textos que, sin su empleo, podrían tener interpretaciones diferentes”. (p.55).

De acuerdo con la Real Academia Española (RAE, 2010), los signos de puntuación que actualmente se utiliza al escribir en español y determinan algunas reglas asociadas, tales como:

- 1) El punto (.) señala el final de un enunciado, un párrafo o un texto. Después del punto, la norma es escribir en mayúscula.
- 2) La coma (,) delimita unidades inferiores al enunciado; puede tener o no función distintiva. Tras la coma, la norma es escribir en minúscula, con unas pocas excepciones -por ejemplo, si se trata de un nombre propio-.
- 3) El punto y coma (;), al igual que la coma, delimita unidades inferiores al enunciado. Sin embargo, depende de la longitud y de la complejidad de las secuencias que separa, así como de la presencia de otros signos de puntuación. Por tanto, su uso está fuertemente vinculado al criterio de quien escribe. Tras el punto y coma, la norma es comenzar a escribir en minúscula, exceptuando unos pocos casos.
- 4) los dos puntos (:) delimitan unidades sintácticas jerárquicamente inferiores al enunciado, sean o no oracionales; detienen el discurso para llamar la atención sobre lo que se escribe. Con frecuencia, aparecen en las enumeraciones y en el discurso directo. Como norma general, tras los dos puntos se empieza a escribir en minúscula.
- 5) Los paréntesis () se utilizan habitualmente para insertar una información complementaria o aclaratoria; es decir, son delimitadores y aíslan incisos en el texto, 6) los corchetes [], en la mayoría de contextos, se emplean de forma análoga a los paréntesis, aunque casi siempre tienen

NIVELES DE ORTOGRAFIA EN EL COLEGIO DIVINO NIÑO Y EN EL COLEGIO MANUELA BELTRAN

un carácter auxiliar; por ejemplo, en la escritura convencional, debe escribirse entre corchetes la información que se inserta en un paréntesis.

7) La raya (-) se usa como signo simple o doble; en este segundo caso, aísla la información complementaria que se inserta en el discurso principal, enmarca incisos dentro de otros incisos, aparece en diálogos -con raya simple al inicio de cada intervención- o en enumeraciones con forma de lista.

8) Las comillas atienden a tres tipologías fundamentales: las angulares, latinas o españolas (« »), las inglesas (" ") y las simples (' '). Entre sus usos, sirven para insertar un discurso secundario en el principal, señalar citas textuales, reproducir pensamientos, marcar el carácter especial de una palabra o expresión, con fines metalingüísticos y en expresiones denominativas (títulos y apodos).

9) Los signos de interrogación (¿?) y los de exclamación (¡!) -desarrollados posteriormente los segundos, a partir del siglo XVI- son claros indicadores de modalidad y se utilizan para enmarcar enunciados interrogativos y exclamativos directos. En la escritura del español, nunca debe elidirse el primero de estos elementos.

10) Los puntos suspensivos (...) que antiguamente podían representarse en su forma simple (.....) o doble (::: :::) y permitían un número indefinido, en la actualidad son tres y solo tres puntos consecutivos los que han de escribirse. Señalan una omisión en el discurso y, al mismo tiempo, son marcadores de modalidad, ya que pueden emplearse para expresar duda, temor, vacilación o expectación, entre otros usos.

Es de gran importancia conocer y dominar las reglas de puntuación dentro de la gramática española, pues en el momento de redactar un texto cada signo tiene una función específica que

NIVELES DE ORTOGRAFIA EN EL COLEGIO DIVINO NIÑO Y EN EL COLEGIO MANUELA BELTRAN

nosotros como hablantes de la lengua debemos dominar o por lo menos indagar para que su uso sea correcto y no cometer incoherencia que haga confuso el texto para los lectores.

La Organización de la Lengua Española (2014) dice con respecto al uso de la coma que “si los tópicos son extensos, se considera conveniente separarlos con una coma (p. 315). Por otro lado, Villar (1651) afirmaba: “La puntuación es tal colocación de signos que facilite la inteligencia de lo que se escribe” (p. 149).

Resulta relevante separar con coma el texto cuando este es extenso, así le da mayor precisión la comprensión del mismo y le facilita al lector comprender lo que quiere expresar el autor.

Como se ha afirmado en párrafos anteriores, conocer las letras y usarlas adecuadamente de conformidad con la palabra que se va a usar, es de suma importancia para no caer en errores de tipo semántico con otras palabras que tienen similitudes en su parte fonética pero que su significado es diferente; al igual que los signos de puntuación, estos tienen una función específica que el hablante debe saber cuándo usarlo correctamente.

Martínez (2011) dice “La omisión del punto es otro apartado que no se cuida y ello da lugar a frecuentes errores en periódicos, revistas, artículos y libros” (p. 240-241)

Puntuar los textos en el sitio correspondiente permite que el lector interprete literalmente lo que se quiere decir: y más cuando el texto es de carácter informativo. Por este motivo se observa que en las aulas de clases actualmente se comete ese error al no hacer uso a los ortografía de puntuación, se aprecia textos y documentos mal puntuados y da lugar a no ser entendidos de la manera correcta.

Martínez (1996) señala lo siguiente sobre este problema: “Como en el caso de la exclamación, nuestro idioma es el único, entre las lenguas de cultura, que utiliza los dos signos, el de apertura o principio de interrogación (¿) y el de cierre o fin de interrogación (?). En los restantes idiomas

solo se utiliza el fin de interrogación, nunca el de apertura”. En relación con el uso del signo de interrogación y de exclamación observamos también que, en muchos casos, existe la costumbre errada de colocar un punto después del signo de cierre” (p. 193).

Este error ortográfico es común, porque se tiene la costumbre de que al finalizar un párrafo se debe colocar el punto aparte, pero es una de las tareas que se debe enseñar desde los primeros años escolares ya que luego se acostumbran los estudiantes a emplear este error en sus textos.

Con respecto a la omisión de apertura de signos de entonación T. Chacón (1997) dice: “En otras lenguas extranjeras, como, por ejemplo, el francés, esta es la línea metodológica en el uso, pero en el caso del español esta manifestación supone un error ortográfico” (p. 167).

Sobre este mismo problema de uso ortográfico Gómez (1997) afirma: “El signo de interrogación de cierre es incompatible con el punto. Vale como punto, por lo que, cuando es éste el caso, lo que le sigue se escribe con mayúscula” (p.504).

De acuerdo con la afirmación de estos autores, queda claro que, los signos de entonación tienen funciones específicas; por lo tanto no requieren de otro signo porque no existe otro que cumpla la misma función, se les debe dar uso en el lugar indicado, de la manera correcta.

Chacón (1997) ratifica que “Después de signo de exclamación (!) O de interrogación (?) no se debe escribir punto porque ya forma parte del propio signo; en cambio, puede escribirse coma” (p. 168). Cuando se trabaja en el área de español y literatura se puede observar que se le da más relevancia a la ortografía de acentuación o literal y se deja en un menor grado de importancia a la ortografía de puntuación.

Sobre la importancia del uso de los signos auxiliares de ortografía Alvar y Medina (1979) señalan: “Para facilitar la lectura y la correcta comprensión del texto no sólo se emplean los signos de puntuación y los de entonación, sino también los signos auxiliares” (p. 211)

Martínez de Sousa (1996) Dice que “aunque el uso de los signos auxiliares sea menos frecuente, no conviene olvidar la presencia de estos, ya que los podemos considerar como signos auxiliares en general según su clasificación” (p. 310).

Aunque sean signos auxiliares no se debe desconocer el aporte y la importancia que tienen dentro del lenguaje para facilitar la escritura y la comprensión de los textos.

Goodman (1982) sostiene que la ortografía incluye también las reglas ortográficas y de puntuación mediante las cuales las letras pueden combinarse para representar los sistemas fonéticos, morfológicos, morfémicos, sintácticos y pragmáticos del lenguaje” (p.3).

Según las afirmaciones de estos autores se puede concluir que el conocimiento de la ortografía implica manejo de los signos, letras y demás elementos que la conforman.

Ortografía Literal

La ortografía literal trabaja el empleo correcto de las letras, las cuales se rigen por normas para un óptimo uso. Goodman (1982): “La ortografía consiste en un sistema de grafemas, habitualmente llamados letras, que tienen una variedad de formas y estilos” (p. 101)

Tenemos otro autor donde relaciona las letras con la representación de los sonidos.

Carratalá (2012): “las letras son los signos que empleamos para representar los sonidos del habla cuando escribimos” (p. 1098)

Cada letra nos ayudan a figurar los sonidos a la hora de utilizar el lenguaje del habla.

Gili (1979) menciona: “las letras sirven para representar los fonemas con que pronunciamos las letras” (p. 7)

Es importante el aporte dado por esta prestigiosa institución de la RAE para un buen manejo de la lengua Española. La nueva ortografía de la Lengua Española (2000) dice: “es cada uno de

los signos gráficos con los que se representan los sonidos de un idioma. Puede tomar la forma de mayúscula o minúscula.” (p. 21).

Kaufman (1999): escribe: “No se trata, entonces, de dejar de escribir para enseñar ortografía, sino de reflexionar sobre la norma ortográfica en el interior de situaciones de escritura, ya que el conocimiento de dicha norma debe estar al servicio de la comunicabilidad textual” (p. 174).

Este autor coloca la norma en un plano de la reflexión para que así se desarrolle un buen ambiente a la hora de leer un texto.

Por otro lado, la ortografía literal permite al escritor y al lector, el desarrollo no solo visual, si no auditivo del lenguaje, por eso es imprescindible en este escrito sin el deseo de ser exhaustivo, mencionar la función que cumple la fonología, que es comprendida como la parte de la lingüística encargada de los fonemas, donde la fonética se ocupa de la parte de los sonidos, proporcionando la interacción y desarrollo sutil del lenguaje, sin estos elementos serian solo quizás figuras.

Real Academia Española (2014) “unidad mínima de sonido de un idioma” (p.21), sin embargo por mínimo que parezca, permite comprender el tema de la fonología y en especial los fonemas como unidades mínimas dentro el lenguaje. Es conveniente identificar el origen no espacial, si no temático, donde se desarrollan estas funciones, tema a considerar en los siguientes párrafos; las letras además de ser figuras son la base en la organización de las normas y reglas ortográficas

Aguilera (1976) menciona: “partes más pequeñas de la corriente sonora, que poseen esta función” (p. 40). El siguiente autor comparte un postulado diferente y menciona: Frías (2001): “es en realidad una percepción mental” (p.3). Este último postulado genera una incógnita, si las percepciones mentales solo se presentan en forma de figuras, además acompañada de todo tipo

de normas o mejor a si reglas ortográficas, del campo de figuras visuales o aun táctiles que han sido organizadas, por que incorporar los elementos de partes mínimas que se integran para revelar un significado completo.

Las letras que son figuras o símbolos que poseen una unidad sonora individual y a su vez grupal Quilis (1969) menciona: “la unidad fonológica más pequeña en que puede dividirse un conjunto fónico” (p.9). requiere su estudio tanto simbólico como fonético y a nivel de reglas ortográficas para disipar dudas, aprender a diferenciar figuras y sonidos, estas dificultades se ven comúnmente en las consonantes que cuentan con la misma fonética, estas consonantes según: Escarpanter (1979):“Las letras B y V corresponden a un mismo fonema español. /b/ en estados anteriores de la lengua existían dos fonemas, el bilabial y el fricativo. Actualmente el fonema /v/, fricativo, ha desaparecido de nuestra lengua” (p. 65).

Contextualización

Las instituciones donde se llevara a cabo la investigación se encuentran ubicadas en Municipios diferentes: el Colegio Divino Niño está ubicado en el Municipio de Capitanejo departamento de Santander, este municipio se caracteriza por ser un municipio de clima caliente. Su actividad principal es la caprina y pecuaria, estas juegan un papel importante desde el punto de vista económico, social y cultural ya que todos sus habitantes lo utilizan para el consumo de cada uno de sus derivados. Por otra parte existen actividades de minería entorno a pequeñas explotaciones de materiales rocosos de canteras ubicadas en jurisdicción del municipio.

El colegio Divino niño es una institución de carácter oficial ubicado en la carrera 3 con calle 3 en el municipio de Capitanejo, donde el 95% de sus estudiantes son católicos. La población que estudia en este colegio en su mayoría son de estratos bajos, sus padres laboran en el campo al

jornal diario, pocos de son profesionales y los otros poseen sus negocios independientes para sobrevivir.

La Institución Educativa Manuela Beltrán se encuentra ubicada en el municipio de Valencia, departamento de Córdoba, los habitantes de esta región en su mayoría se dedican a la agricultura, es un municipio golpeado por la violencia.

La Institución Manuela Beltrán se relaciona con su entorno mediante la prestación de un servicio de calidad, con el fin de enfrentar las necesidades, carencias, intereses y expectativas de la comunidad. La Institución tiene como compromiso mejorar continuamente los procesos educativos para el desarrollo humano integral y sostenible de la misma, con estudiantes competentes en áreas de formación técnica agroindustrial y agrícola.

Los niños pertenecen a estratos 1 y 2 donde la mayoría de sus padres no han ingresado a un nivel superior de educación. Trabajan en el campo al jornal diario y ellos después de sus labores de estudiantiles deben ayudar a sus familias a las labores del campo. Por ser una entidad del estado la gran mayoría de sus estudiantes profesan la religión católica donde sus expectativas de estudio es por lo menos terminar el bachillerato, aunque la visión de la institución es que un alto porcentaje de sus estudiantes puedan acceder y alcanzar el nivel superior de educación, para tener un mejor futuro.

Marco Institucional

Institución Educativa Manuela Beltrán

Reseña histórica.

La Institución Educativa Manuela Beltrán, se encuentra ubicada en la parte noroccidental de la zona urbana del Municipio de Valencia Córdoba.

NIVELES DE ORTOGRAFIA EN EL COLEGIO DIVINO NIÑO Y EN EL COLEGIO MANUELA BELTRAN

Este establecimiento educativo fue fundado en el año 1963. El Primer Director de la Escuela Urbana de Varones nombre inicial de este establecimiento fue Rodrigo Lagares Martínez. En el año 1981 se convierte en un instituto mixto y se la da el nombre de: Centro Mixto Manuela Beltrán.

A partir del 30 de Noviembre de 2010 pasa de Centro Educativo a Institución Educativa mediante la resolución 00000399 aprobando así los grado de 6 a 9 de educación básica secundaria siendo su Director Miguel Rogelio Mercado, el 18 de Noviembre de 2011 se logra la aprobación del grado 10 mediante la resolución 509 y un año más tarde se consigue la aprobación del grado 11 y así la aprobación definitiva de la Institución Educativa Manuela Beltrán por parte de la Secretaria de Educación del departamento de Córdoba.

La población estudiantil es de 1300 estudiantes. La mayoría de sus estudiantes viven con sus padres, abuelos y algunos con acudientes como tíos que se dedican a labores agrícolas, domésticas y variadas temporales. Habitando en barrios aledaños a las sedes y en veredas cercanas del municipio. Su nivel socio económico corresponde al estrato 1 y el nivel de escolaridad promedio de los padres y/o acudientes es bajo. Siguen las directrices de la iglesia católica, otros acuden a otras denominaciones religiosas.

En la comunidad estudiantil es muy frecuente encontrar factores adversos por el bajo nivel socio económico y cultural de los padres, generando dificultades como mala nutrición, escaso acompañamiento en el control y ejecución de actividades académicas.

Actualmente la institución educativa Manuela Beltrán está conformada por las sedes: Manuela Beltrán sede principal, sede las Piedras, ubicado en el barrio las piedras ubicada a 2Km de la sede principal al occidente, salida a San Pedro de Urabá; sede Incora localizada en la vereda

NIVELES DE ORTOGRAFIA EN EL COLEGIO DIVINO NIÑO Y EN EL COLEGIO MANUELA BELTRAN

Incora el Faro a 5 Km de la sede principal al noroccidente y la sede El Pílon ubicada en la vereda el Pílon a 8Km de la sede principal.

Objetivo general

Promover valores para la convivencia pacífica, los derechos, la protección del ambiente, mediante la formación académica y tecnológica para el desarrollo de competencias básicas y específicas, en aras de mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

Misión

En la Institución Educativa Manuela Beltrán estamos trabajando aplicando las competencias laborales, ciudadanas y cognitivas en cada una de las áreas del saber, generando diariamente una conciencia ambiental, haciendo uso de las Tics, dando a conocer y promoviendo los derechos humanos, mediante la práctica cotidiana de normas de cortesía, la tolerancia, el respeto y la responsabilidad en las actividades desarrolladas en el plantel, a fin de que nuestros estudiantes sean competentes para interactuar en la sociedad.

Visión

La Institución Educativa Manuela Beltrán será reconocida en el Municipio de Valencia – Córdoba, como una Institución oficial con alta credibilidad académica y social, con fundamentos básicos en Educación Integral y Ambiental, siendo garante de derechos a niños, niñas y adolescentes, para que actúen como agentes transformadores capaces interactuar en el ámbito local, regional y nacional.

Filosofía

El ser humano está formado para realizarse como persona, teniendo en cuenta principios, criterios y valores que lo conlleven a desenvolverse en la sociedad, la Institución Educativa

NIVELES DE ORTOGRAFIA EN EL COLEGIO DIVINO NIÑO Y EN EL COLEGIO MANUELA BELTRAN

Manuela Beltrán, propende por una formación integral y Ambiental, competente para la convivencia pacífica, intelectual, ética y moral.

Portafolio de servicios

La institución Manuela Beltrán tiene calendario tipo A, de naturaleza oficial, de carácter mixto. Sus jornadas académicas son mañana y tarde, ofrece los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional.

Marco Institucional

Colegio Divino Niño

Reseña histórica.

Creado en 1958 como Liceo Divino Niño, por el reverendo padre Luís Alfredo Sánchez Grimaldo y las hermanas Aminta Ávila Castañeda y Carmenza Ávila Castañeda.

Primeras Directoras:

Primaria: Aminta Ávila Castañeda y Cecilia Díaz de Blanco

Secundaria: Elvira Muñoz Arbeláez.

En 1967 el 8 de agosto se coloca la primera piedra; la obra avanza con la decidida colaboración de profesores, autoridades padres de familia y la comunidad. El colegio transado su primer curso de bachillerato al edificio propio y el segundo curso ocupó el salón múltiple de la concentración Juana de Arco en Abril de 1966. En 1969, el tercero de bachillerato empezó con 21 alumnos. Era directora la señorita Genny Gallo. El profesor Manuel José Reyes, inicio el cuarto bachillerato en 1970 con 19 estudiantes, en este mismo año comienza la construcción del segundo pabellón.

Siendo rector Luis Bercelio Arias, el 16 de septiembre hay visita de supervisores y como resultado, el plantel obtuvo la aprobación del ciclo básico de enseñanza media según resolución

NIVELES DE ORTOGRAFIA EN EL COLEGIO DIVINO NIÑO Y EN EL COLEGIO MANUELA BELTRAN

Nº 5417 del 5 de noviembre de 1970. En 1973 el rector Juvenal Rodríguez con colaboración de la comunidad educativa, logra cercar el colegio, adquiere instrumentos para la banda de guerra, y el permiso para iniciar quinto de bachillerato, con 16 alumnos.

EL padre Pedro Nel Crispín como rector encargado promueve la construcción de los laboratorios de física y química en 1975. En noviembre 14 con la resolución Nº 8614 se da la aprobación definitiva y en este año se proclaman los primeros bachilleres.

En 1987 con la dirección de profesor Heliodoro Ramírez se renovó la licencia de funcionamiento del plantel con la resolución Nº 09810 del 14 de agosto, en ese año él modifico la música del himno del colegio y el profesor Alirio Hernández, asumió la coordinación académica y de disciplina.

La señora Myriam Rincón Rivera fue rectora desde 1988 hasta marzo de 1991. Ella organizo conferencias para la comunidad educativa. Monseñor obispo Hernán Giraldo y el reverendo padre Pinilla, hizo gestiones para la nueva iluminación de la cancha y se adquirieron los telones del aula máxima con la colaboración de la docente Deyci Moreno de Hernández y la promoción de 1991.

Desde el primero de abril quedo encargado de la rectoría la señora Antonia Navas de Suarez, cuyo nombramiento fue confirmado, el 27 de septiembre de 1991, se caracterizó por la organización espiritual de trabajo y armonía en el trato con la comunidad educativa, en este tiempo el colegio ha logrado: dotar al salón múltiple de 500 sillas el telón del fondo, adquieren la personería jurídica para la asociación de padres de familia, efectuar con la colaboración de la docente Deysi Moreno de Hernández por primera vez los exámenes de ICFES.

Con la colaboración del doctor Rafael Bolívar se ha realizado reuniones para promover la diversificación del bachiller.

NIVELES DE ORTOGRAFIA EN EL COLEGIO DIVINO NIÑO Y EN EL COLEGIO MANUELA BELTRAN

En la actualidad el establecimiento cuenta con: 1029 alumnos distribuido en 18 grupos en básica secundaria y de Media 594, 16 de básica primaria 435 y Pre - escolar, 44 docentes en propiedad 3 directivos, 3 administrativos y 4 servicios generales. A todos los estamentos se les reconoce el deseo de colaborar, su superación personal técnica y pedagógica.

El colegio siempre ha contado con el apoyo y contribución de autoridades, padres de familia, educadores, estudiantes, ex alumnos y la ciudadanía de Capitanejo, quienes han manifestado su cariño especial por el COLDINI que ha llegado a los 50 años al servicio de la niñez y juventud Capitanejana.

Misión

Formar íntegramente a los jóvenes Capitanejanos con una educación humanística de calidad, encaminada a alcanzar altos niveles de liderazgo y desempeño empresarial, en el área técnico-productiva siendo gestores de la transformación y progreso del entorno, familiar, social y comunitario.

Visión

Una empresa productiva y pedagógica productiva líder en la formación integral y laboral de los Coldinistas, con principios éticos, solidarios, comprometidos en la transformación de su entorno social, con altos niveles de desempeños en los campos de los servicios comerciales, el diseño publicitario, la promoción y el desarrollo turístico.

Marco Legal de la Institución

El presente Manual de Convivencia se gestó y construyó bajo las disposiciones constitucionales y jurídicas que regulan el proceso de la educación en nuestro país:

- Constitución Política de Colombia de 1991.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.

NIVELES DE ORTOGRAFIA EN EL COLEGIO DIVINO NIÑO Y EN EL COLEGIO MANUELA BELTRAN

- Ley 30 del 31 de enero 1986.
- Decreto 3888 del 31 de diciembre de 1986.
- Ley General de Educación. Ley 115 de febrero de 1994.
- Decreto 1860 de agosto de 1994.
- Código de la Infancia y la Adolescencia. Ley 1098 de 2006.
- Ley 1620 de marzo de 2013.
- Decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013.
- Otras resoluciones para puntos particulares y sentencias de la Corte Constitucional

que han enmarcado el espíritu de las anteriores leyes.

Filosofía

El colegio integrado “Divino Niño”, busca la formación integral de los jóvenes Capitanejanos, ellos son el centro del proceso educativo; personas con necesidades de formación y crecimiento. El colegio da importancia a la formación técnica, a la disciplina personal y al fortalecimiento de la comunidad. Espacio donde se promueve la reflexión, el análisis, el deber, el amor y el respeto a la familia, maestros y grupos de amigos, donde se vive con alegría Coldinista, se adquieren compromisos y responsabilidades para el estudio, la convivencia y el trabajo.

La filosofía busca la proyección en el ideal del hombre, que Capitanejo, Santander y Colombia necesitan para el cambio.

Portafolio de Servicios

El Colegio Divino Niño tiene calendario tipo A, de naturaleza oficial, de carácter mixto. Su jornada académica es diurna, ofrece los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional.

Marco legal

En la ley general de educación, en la ley 115 del 8 de febrero de 1994 en el artículo 20 el aparte b nos dice “Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse” (ley 115/1994). En este aparte de la presente ley se ordena que todo niño colombiano tiene el derecho a desarrollar las habilidades comunicativas del lenguaje, en este país la lengua materna es el idioma español, que como ciudadanos tienen el derecho de poner en práctica cada una de estas habilidades del lenguaje en los salones donde se le imparta enseñanza a los estudiantes.

Por otro lado, en la constitución política de Colombia se proclama que toda persona colombiana tiene derecho a la educación gratuita, en cualquier entidad del estado, que posea derechos de que no cancele ningún valor por derechos académicos, esto con el fin de que ningún niño se quede sin estudiar independientemente donde resida el estudiante, en lo rural o en lo urbano como lo recita el artículo 44 que dice: “la educación como un derecho fundamental de los niños y en su artículo 67 señala que es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, y que será gratuita en las instituciones del estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.” (Ministerio de Educación Nacional 2011).

Capítulo Tres Marco Metodológico

El capítulo tres está compuesto por el enfoque que se utilizó para llevar a cabo la investigación, tipo de investigación, la población, la muestra del estudio, los instrumentos de medición, la validez, la confiabilidad, la recolección de datos y el análisis de datos.

Enfoque de la Investigación

En esta investigación se aplica la metodología de enfoque cuantitativo. Según Gómez (2006) “señala que bajo la perspectiva cuantitativa, la recolección de datos es equivalente a medir (p. 121) De acuerdo con la definición clásica del término, medir significa asignar números a objetos y eventos de acuerdo a ciertas reglas.

Se ha elegido este enfoque porque es el más conveniente y se ajusta a nuestra pregunta de investigación al querer cuestionar ¿Cuál de las dos Instituciones educativas el colegio Divino Niño en Capitanejo, Santander o el colegio Manuela Beltrán en Valencia, Córdoba tiene mejor nivel de ortografía en quinto grado de la básica primaria?

Tipo de Investigación

El diseño de la presente investigación es no experimental. Según Sampieri (2006) “La investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, es investigación donde no se puede variar intencionalmente las variables independientes. Lo que se hace en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos” (p. 189).

El tipo de diseño de la investigación es transversal ya que permite recolectar datos en un solo momento y el propósito es analizar la incidencia y el valor que muestra la variable en un momento determinado. Es de tipo descriptivo, con el propósito de conocer la relación entre los

NIVELES DE ORTOGRAFIA EN EL COLEGIO DIVINO NIÑO Y EN EL COLEGIO MANUELA BELTRAN

ítems, además determinar los aspectos que predicen mejor los niveles de ortografía de los colegios estudiados.

Población

La población que se va a utilizar para esta investigación son los estudiantes de 5° de básica primaria en los colegios Divino niño y Manuela Beltrán, con un total de 168 estudiantes

Muestra

La muestra de la población son los estudiantes de grado 501 de cada una de las dos instituciones. El total de la muestra son 66 estudiantes.

Instrumento de Investigación

El instrumento utilizado en esta investigación es un test ortográfico para aplicarlo a cada uno de los 66 estudiantes que componen el salón 501 de las instituciones Divino Niño y Manuela Beltrán, con el propósito de identificar cuál de las dos instituciones posee el mejor nivel de ortografía.

El test de rendimiento ortográfico (T.R.O) se basa en tres partes, en la primera parte evaluaremos la ortografía literal, por lo tanto evalúa el uso de las grafías que más se dificultan en el idioma español, porque al pronunciarlas se escuchan similares, es decir el uso de las grafías como la b-v, la s-c-z, la ll-y, la h, la j-g para la cual se evaluar 11 ítems o puntos.

La segunda parte de la prueba está compuesta por 12 ítems o puntos y se evalúa la ortografía de acentuación, por lo tanto se evalúa la aplicación de tildes en las palabras agudas, graves, esdrújulas y sobresdrújulas, también la tildación diacrítica en monosílabos, polisílabos y palabras compuestas.

La última parte de la prueba evalúa la ortografía de puntuación que se aplica en los signos de puntuación. En esta parte los signos de puntuación evaluados son: la coma, los dos puntos y los signos de interrogación y exclamación.

NIVELES DE ORTOGRAFIA EN EL COLEGIO DIVINO NIÑO Y EN EL COLEGIO MANUELA BELTRAN

En cuanto a las normas de calificación y puntuación el criterio general de corrección considera que cada una de las palabras constituye un ítem del test por tanto se considera como acierto cuando el alumno establezca la correspondencia entre fonema y grafema, la tildación y el uso de los signos de puntuación establecidos en esta prueba. No se consideran como errores los relacionados a otras normas que en ese ítem no se estén midiendo.

De esta forma, la máxima puntuación es de 31 puntos, corresponde un punto (1p.) por cada norma acertada y cero (0) para cada error. El número máximo de aciertos posibles es de once (11) en la ortografía literal; de doce (12) puntos en la ortografía acentual y de ocho (8) puntos en la ortografía puntual.

El total de la puntuación al sumar los tres puntajes de las tres ortografías, es decir, el resultado la ortografía literal, más el resultado de la ortografía de acentuación, más el resultado de la ortografía de puntuación, la máxima puntuación es de 31 puntos.

Técnicas de Recolección de la Información

En la presente investigación se realiza el uso de la técnica de la encuesta para recolectar la información. Según Tres Palacios, Vázquez y Bello (2005) afirmaron que: “las encuestasson instrumentos de investigación descriptiva que precisan identificar a priori las preguntas a realizar. Las personas seleccionadas en una muestra representativa de la población, permite especificar las respuestas y determinar el método empleado para recoger la información que se vaya obteniendo”. (pág. 96). Al medir el nivel de ortografía de los estudiantes de las dos instituciones educativas lo haremos desarrollando la misma encuesta a cada estudiante. El instrumento utilizado para la encuesta es el cuestionario.

Según Gómez (2006) Menciona que: “Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir. Dependiendo del enfoque que hayamos dado a nuestra

investigación, estas preguntas se podrán usar en una encuesta, una entrevista, u otro instrumento de recolección de datos.” (Pág. 62).

Validez y Confiabilidad

Para garantizar la confiabilidad y la validez en nuestro proyecto de investigación, al escoger un enfoque cuantitativo se va a utilizar un test ortográfico ya diseñado de Carmen Villanueva Cáceres con una validez de contenido a través de criterio de jueces expertos en el área con un desempeño como docentes de nivel superior. Encontrándose que el 100% de los ítems de la prueba son válidos.

La confiabilidad de este proyecto de investigación está basada en el coeficiente Alfa Cronbach. En donde se evaluó la consistencia interna de cada uno de los ítems obteniendo un alfa promedio que indica que la prueba otorga puntajes confiables y que puede ser aplicada al grupo de estudiantes.

Recolección de la Información

Los datos serán recolectados a través del test ortográfico de María del Carmen Cáceres. Este instrumento tiene una validez y confiabilidad adecuada. El instrumento de cuestionario facilita el trabajo al momento de evaluar a los estudiantes, por medio del cual se puede alcanzar el objetivo del proyecto de investigación. Al aplicarlo a cada uno de los estudiantes de manera simultánea, en cada uno de los dos lugares y luego al recoger cada uno de los cuestionarios. Se tabulará la información recolectada en el programa de PSPP para determinar el resultado final.

Cronograma

NIVELES DE ORTOGRAFIA EN EL COLEGIO DIVINO NIÑO Y EN EL COLEGIO MANUELA BELTRAN

Tabla 1. Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES																				
MESES SEMANAS	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Elaboración y búsqueda de instrumento			X	X	X	X														
Aplicación del instrumento						X														
Recolección de datos									X	X	X									
Análisis de los resultados													X	X						
Elaboración del capítulo IV														X						
Elaboración del capítulo V															X	X				
Sustentación del proyecto																			X	

Presupuesto de la Investigación

Tabla 2. Presupuesto

Recursos	Costos	Total
Fotocopias	20.000	
Impresiones	50.000	
Otros	70.000	140.000

Capítulo Cuatro - Análisis de la Información

El presente capítulo tiene como propósito determinar si existen diferencias significativas entre los promedios de ortografía literal, de acentuación y de puntuación de los treinta y tres (33) estudiantes del grado quinto uno del colegio Divino niño de Capitanejo, Santander y los treinta y tres (33) estudiantes del grado quinto uno del colegio Manuela Beltrán de Valencia, Córdoba

Descripción de la Ejecución de la Prueba

Al tener el instrumento indicado para la prueba, las investigadoras piden el permiso en cada uno de las instituciones educativas para realizar la prueba de ortografía en los cursos quinto uno de cada una de ellas, luego de tener el aval de la institución, se procedió a ejecutar la prueba.

Colegio Divino Niño

Cuando se estaba ejecutando la prueba de esta investigación, pude observar que los estudiantes no tenían buen manejo de la ortografía correspondiente al grado que están cursando, al momento de dictarle cada una de las palabras del cuestionario se pudo observar que no conocían algunas reglas básicas de ortografía.

Colegio Manuela Beltrán

En este lugar se puede observar que los niños son de bajos recursos, la mayoría de los padres de familia trabajan en el campo. Al colocar en práctica la prueba se pudo identificar factores como la falta de atención de parte de los estudiantes y el mal uso de las reglas de la ortografía.

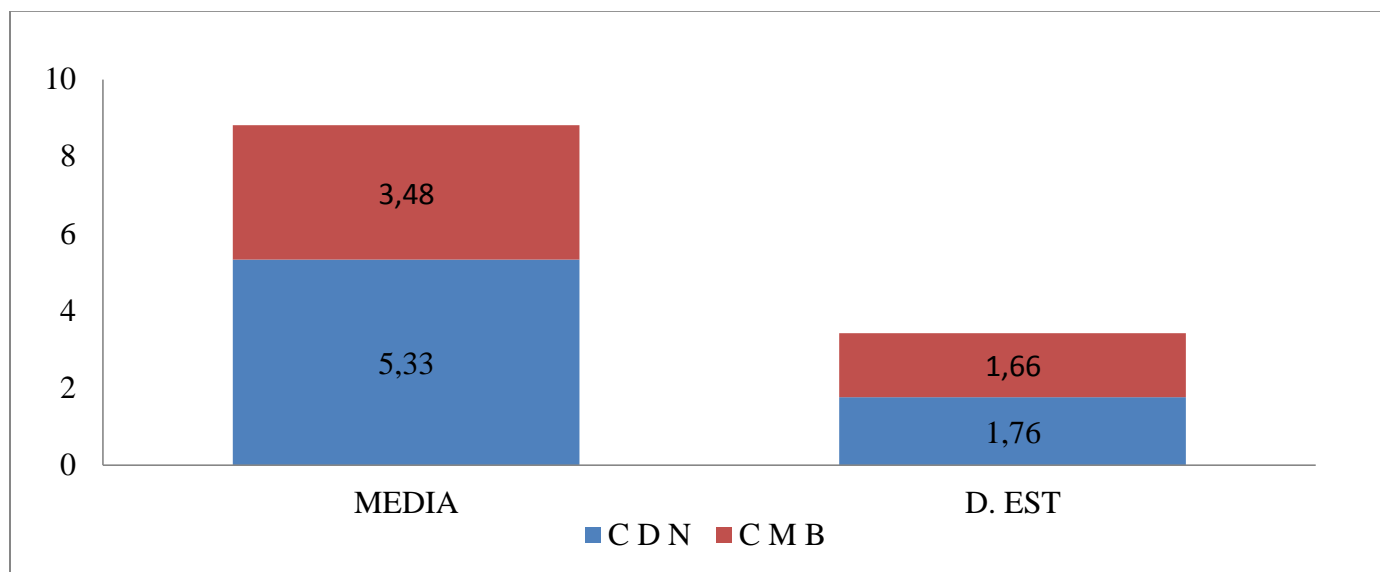
Análisis de la Encuesta

El siguiente análisis se realizó al ingresar los datos de los resultados de cada uno de los estudiantes, utilizando el programa PSPP, se realizó el análisis de comparar las medias de los resultados de la ortografía literal, de acentuación de puntuación con los dos colegios encuestados.

Resultado Ortografía Literal

Al observar el resultado al comparar la ortografía literal en el Colegio Divino Niño y en el Colegio Manuela Beltrán ha dado como resultado que la media obtenida en el Colegio Divino Niño fue de 5,33 y la desviación estándar fue de 1,76. Por otra parte la media obtenida en el Colegio Manuela Beltrán fue de 3,48 y la desviación estándar fue de 1,66. La significancia entre el resultado del colegio Divino Niño y el colegio Manuela Beltrán fue de 0,728 al ser mayor que 0,05 representa que las diferencias no son significativas y el resultado de cuál de las dos instituciones tiene el mejor nivel, estadísticamente son iguales, como se observa en la figura 1.

Figura 1. Resultado ortografía literal



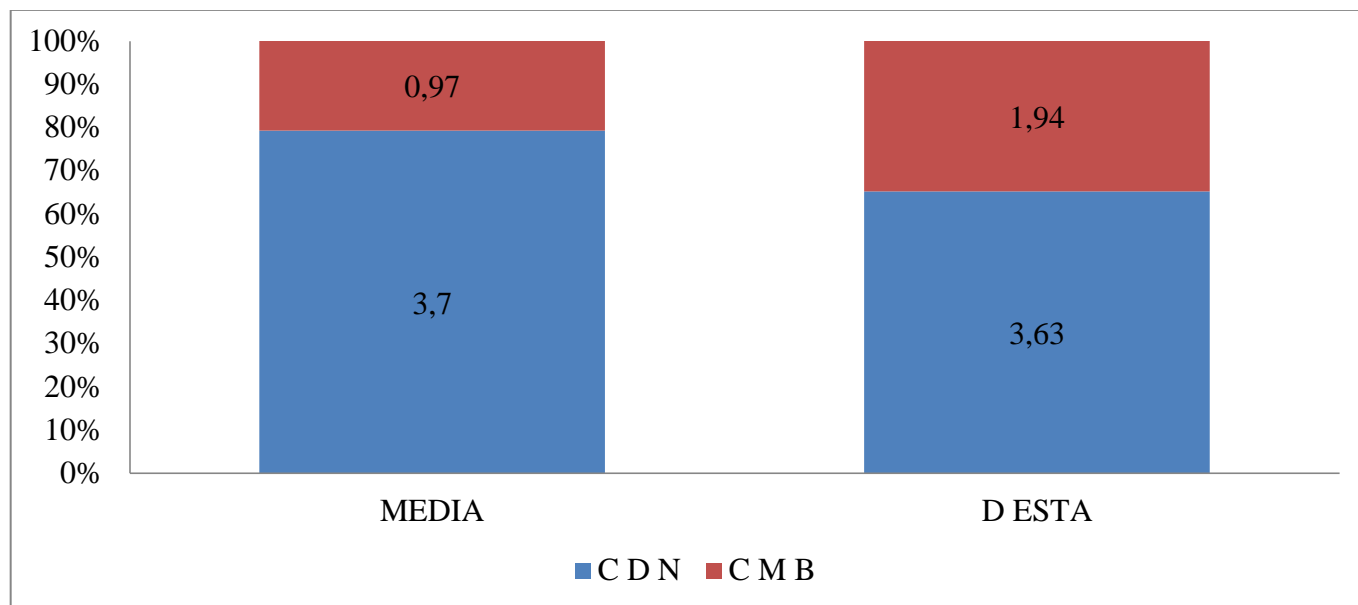
Resultado Ortografía de Acentuación

Al observar el resultado al comparar la ortografía de acentuación en el Colegio Divino Niño y en el Colegio Manuela Beltrán ha dado como resultado que la media obtenida en el primer colegio fue de 3,70 y la desviación estándar fue de 3,63. Por otra parte la media obtenida en el segundo colegio fue de 0,97 y la desviación estándar fue de 1,94. La

NIVELES DE ORTOGRAFIA EN EL COLEGIO DIVINO NIÑO Y EN EL COLEGIO MANUELA BELTRAN

significancia entre el resultado del colegio Divino Niño y el colegio Manuela Beltrán fue de 0,042 al ser menor que 0,05 representa que las diferencias son significativas y el resultado de cuál de las dos instituciones tiene el mejor nivel de ortografía de acentuación estadísticamente en este resultado es el colegio Divino Niño.

Figura 2. Resultado ortografía de acentuación

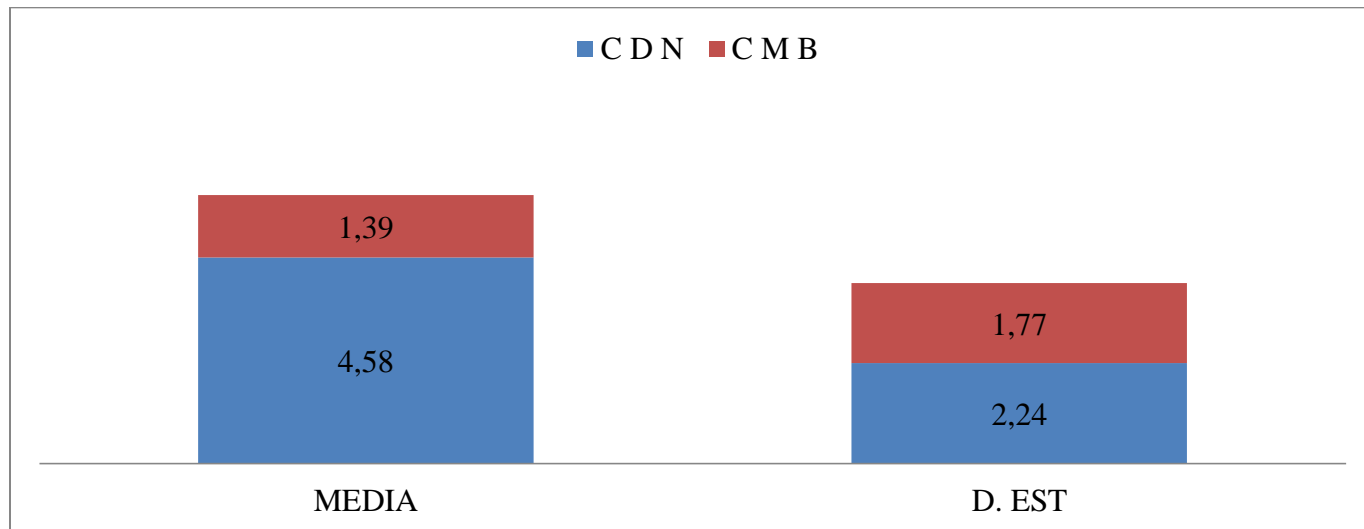


Resultado Ortografía de Puntuación

Al observar el resultado al comparar la ortografía de puntuación en el Colegio Divino Niño y en el Colegio Manuela Beltrán ha dado como resultado que la media obtenida en el primer colegio fue de 4,58 y la desviación estándar fue de 2,24. Por otra parte la media obtenida en el segundo colegio fue de 1,39 y la desviación estándar fue de 1,77. La significancia entre el resultado del colegio Divino Niño y el colegio Manuela Beltrán fue de 0,007 al ser menor que 0,05 representa que las diferencias son significativas y el resultado de cuál de las dos instituciones tiene el mejor nivel de ortografía de puntuación estadísticamente es el colegio Divino Niño.

Figura 3. Resultado ortografía de puntuación

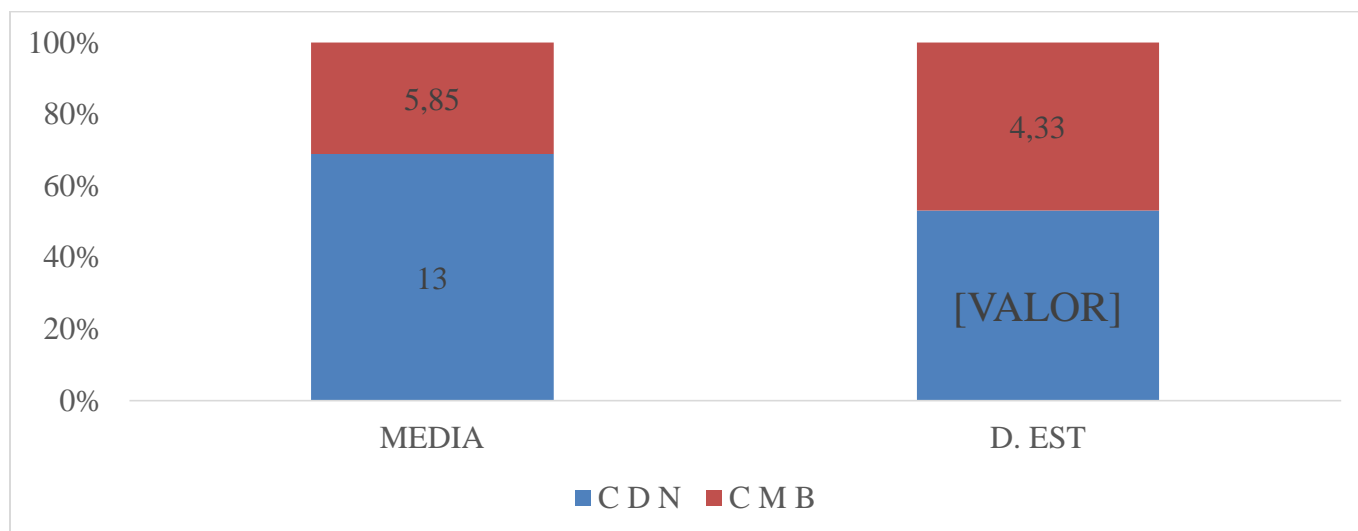
NIVELES DE ORTOGRAFIA EN EL COLEGIO DIVINO NIÑO Y EN EL COLEGIO MANUELA BELTRAN



Resultado General de la Prueba

Al comparar el resultado general de la prueba en el Colegio Divino Niño y en el Colegio Manuela Beltrán ha dado como resultado que la media obtenida en el primer colegio fue de 13,00 y la desviación estándar fue de 4,91. Por otra parte la media obtenida en el segundo colegio fue de 5,85 y la desviación estándar fue de 4,33. La significancia entre el resultado del colegio Divino Niño y el colegio Manuela Beltrán fue de 0,214 al ser mayor que 0,05 representa que las diferencias no son significativas y el resultado de ¿cuál de las dos instituciones tiene el mejor nivel de ortografía?, estadísticamente son iguales.

Figura 4. Resultado general de la prueba



Capítulo Cinco – Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

De acuerdo con la investigación, el análisis y el resultado en la comparación de la estadística se concluye que:

En la ortografía literal, los estudiantes de los colegios Divino Niño de Capitanejo, Santander y Manuela Beltrán de Valencia, Córdoba, tiene el mismo nivel de ortografía a nivel estadístico, por otra parte se observa que en el desarrollo de la prueba fue la ortografía que mejor aplican los estudiantes, ya que en esta se alcanzó mayor puntaje que en las demás.

En la ortografía de acentuación se determina por medio del análisis estadístico que el Colegio Divino Niño posee el mejor nivel de ortografía; por otra parte, al observar los promedios de cada uno de los colegios se determina que es la ortografía donde los estudiantes tienen más falencias al presentar dictados y palabras escritas con índices muy altos de errores de acentuación

En la ortografía de puntuación se determina por medio del análisis estadístico que el Colegio Divino Niño posee el mejor nivel de ortografía ya que los estudiantes en esta ortografía en particular, han mejorado el uso de la coma y el punto. Sin embargo, se evidencio en la prueba que algunos estudiantes tienen muchos vacíos al utilizar correctamente el signo de admiración.

En la ortografía general al observar el análisis estadístico se evidencia que los dos colegios investigados poseen el mismo nivel de ortografía. Por esta razón se concluye que las dos instituciones poseen dificultades al colocar en práctica la ortografía de acentuación, de puntuación y literal, como se observó en la prueba practicada a cada uno de sus estudiantes.

Recomendaciones

Luego de realizar el análisis estadístico de la presente investigación recomendamos lo siguiente:

NIVELES DE ORTOGRAFIA EN EL COLEGIO DIVINO NIÑO Y EN EL COLEGIO MANUELA BELTRAN

Se recomienda al colegio Manuela Beltrán que presenta los menores índices de ortografía de acentuación que realice ejercicios de:

Clasificar las palabras según su acento.

Colocar la tilde en las palabras que debe llevarlas.

También se le recomienda al colegio manuela Beltrán que presento los menores índices en ortografía de puntuación que realice ejercicios de:

Hacer dictados a los niños para que ellos utilicen la ortografía de puntuación.

Utilizar la coma, el punto seguido, punto aparte, el punto final, los dos puntos, el signo de pregunta y de interrogación.

Dejar los espacios en los escritos y rellenar el signo de puntuación que corresponde.

En la ortografía literal se recomienda a las dos instituciones educativas desarrollar actividades para reforzar las reglas en el uso de los fonemas correctos para cada una de las palabras, independiente que estén estadísticamente en el mismo nivel al observar las pruebas se ve reflejado el bajo nivel que las dos instituciones tienen referente a la ortografía literal.

Referencias

- Aguilera, (1973). *Principio de Fonología*. Editorial Cincel, S, A.
- Alvarado, C., (2014) español actual. 2013, Issue 100
- Arte de la lengua española (1651). Estudio introductorio y edición facsimilar
- Backhoff, E., (Eds.), (2008). *La ortografía de los estudiantes de educación básica en México*. México, D.F, informes institucionales. Tomado de:
http://www.oei.es/pdf2/ortografia_estudiantes_basica_mexico.pdf
- Ballesteros, S. (1979). *Ortografía, Redacción y Gramática*
- Barbera. V., (Ed.) (2002). *Didáctica de la ortografía*. España: Ediciones CEAC
- Barrios O. (2005). *La Ortografía del Acento*. Puerto Rico: Centro de Competencias de la comunicación Universidad de Puerto Rico.
- Biblioteca de consulta Microsoft Encarta 2006.
- Biblioteca de consulta Microsoft Encarta 2007.
- Caballeros, M. (1907). *Ortografía y Estudios Importantes del Idioma Castellano*. España.
- Carillo, M. (2012). *La Dislexia: bases Teóricas para una Práctica Eficiente*. Ciencias Psicológicas, 6(2)
- Carratalá, E. (2012). *Biblioteca de Comunicación*.
- Carratalá, F., (1993). La ortografía y su didáctica en la educación primaria, *revista interuniversitaria de formación del profesorado, (número dieciocho)*. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117793>.
- Costa, J., (Ed), (2011). Dificultades y trastornos del aprendizaje y del desarrollo en infantil y primaria. Editorial Club Universitario.

NIVELES DE ORTOGRAFIA EN EL COLEGIO DIVINO NIÑO Y EN EL COLEGIO MANUELA BELTRAN

- Dioses, A. (2005). *Memoria auditiva inmediata y rendimiento ortográfico en niños con dificultades de aprendizaje del 5º y 6º grado de primaria en un colegio especializado*. (Tesis de maestría) Centro Peruano de Audición y Lenguaje y Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Chacón, T. (1997) *Ortografía española*, Madrid, UNED.
- Decreto 4807 Tomado de:
http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles293375_archivo_pdf_decreto4807.pdf
- Del Rosario, M. (2004). *Enciclopedia Álvarez Tercer Grado*. España: ADAF S. L.
- Escarpanter, (1979). *Ortografía Moderna*. Editorial círculo de lectores.
- Estándares básicos de competencia del lenguaje.
Tomado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf1.pdf
- Franca, L., (2007). *El procesamiento psicolingüístico del dictado y sus implicaciones para la enseñanza de la lengua escrita, 22 (número uno)*. Recuperado de
<http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=4&sid=81279374-24ac-4393-90bb-5c963f899ce3%40sessionmgr4003&hid=4101>.
- Francés, (1980). *Lo esencial en la Ortografía*. La Habana: Editorial ORBE.
- Frías, X., (2001). *Introducción a la Fonética y Fonología Del Español*, IANUA: Revista Philologica Románica 04
- Gabarró, D., (2012). *Dominar la Ortografía*. España: Editorial BOIRA.
- Gallardo, B., (2009). *Fonología, Lingüística General y Aplicada Troncal de primer curso de Logopedia*. Valencia, España: Open Course Ware

García, C. (2011). Escribir Correcto: La importancia de la Ortografía. *Paidex*, 2. Recuperado de

[http://moodle2.unid.edu.mx/dts cursos mdl/lic/AE/CM/AM/04/Escribir correcto la importancia de la ortografia.pdf](http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/lic/AE/CM/AM/04/Escribir_correcto_la_importancia_de_la_ortografia.pdf)

García, L., (2003). *Ortografía Cuaderno de Actividades*. México: Editorial Progreso, S.A. de C.V.

Gómez, M., (1999). *Escribir con o sin errores de ortografía. Lenguaje y literatura para la educación escolar y primaria*. Fundación “escuela y vida”. Cuadernos de pedagogía 216.

Gómez, M. (2006). *Introducción a la Metodología de la Investigación Científica*. Córdoba, Argentina: Edit. Brujas.

Gómez, T. (1997). Gramática didáctica del español. Madrid: SM

Goodman, K., (1982). El proceso de lectura. Consideraciones a través de las lenguas y del desarrollo. *Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura*, México: Siglo XXI

Grijelmo, A. (1997). En la Información Sobre las Cuentas de la Expo. Ibidem.

Hernández, R., (Eds.), (2006). *Metodología de la Investigación*. Quinta: McGraw-Hill.

Hernández, R., (Eds.), (2010). *Metodología de la Investigación*. Sexta: McGraw-Hill.

Kaufman, A., (1999). *Alfabetización Temprana*. Buenos Aires: Santillana.

Larousse, (2003). *Ortografía lengua española*, Francia: Larousse

Ley 115 del 8 de febrero de 1994 Tomado de:

http://www.oei.es/quipu/colombia/Ley_115_1994.pdf

Marías, J., (2011), *Ni se les Ocurra Disparar*. España: Editorial Roca.

Martínez, J. (2011). Diccionario de ortografía de la lengua española: Editorial S.A.

Martínez, L. (2015). *Competencia en Lengua Castellana- N3*. España: Ideas Propias

- Martínez, L. (2007). *La Observación y el Diario de Campo en la Definición de un Tema de Investigación. Institución universitaria los libertadores*. Perfiles libertadores.
- Martínez, M. (2003). *Manual de Ortografía*. España: Akal S.A.
- Maqueo, A., (2004). *Para Escribirte Mejor I (ortografía y redacción)*. México: Editorial LIMUSA
- Mohammad, G., (2009). *Estudio del Vocabulario Español*. E.E.U.U: Publicado por el autor.
- Morales, O. (Eds.). (2001). *Caperucita roja y el uso de la ortografía: un estudio exploratorio con niños de la primera etapa de educación básica*. Venezuela: lectura y vida.
- Tomado de: <http://web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=237a0c57-68d0-407d-96d0-6f9bb551824b%40sessionmgr115&vid=4&hid=102>
- Muñoz, R. (1999). *Producción y Edición de Textos Didácticos*. Costa Rica: EUNED
- Noboa, A., (1839). *Nueva gramática de la lengua castellana según los principios de la filosofía gramatical, con un apéndice sobre el arreglo de la ortografía*. Madrid: Imprenta de Don Eusebio Aguado.
- Obediente, (1998) *Fonética y Fonología del Español*
- Paredes, F (1997) *La ortografía: una visión multidisciplinar*. Disponible en:
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/08/08_0607.pdf
- Peñalver, M., (1998). *Estudios sobre ortografía y gramática del español*: EXAC
- Quilis, A., (1969). *Curso de Fonética y Fonología Española*. Instituto Miguel de Cervantes Real Academia Española 2010
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, *Ortografía básica de la lengua española*. Madrid: Espasa, 2012. Tomado de: <http://www.rae.es/obras-academicas/ortografia/ortografia-basica#sthash.4IBCELJ7.dpuf>

Real Academia Española, (2014)

Rodrigo, M., (Eds). Valoración del procesamiento ortográfico en niños españoles con dislexia: el papel de las unidades léxicas y subléxicas. España, digicyt. Tomado de:

http://www.investigacionpsicopedagogica.org/revista/articulos/4/espanol/Art_4_51.pdf

Salgado, H. (1997). El aprendizaje ortográfico en la didáctica de la escritura.

Salvá, V. (1830). Gramática de la Lengua Castellana Según Ahora se Habla. Madrid: Arco Libros

Sánchez, D., (2009). Una aproximación a la didáctica de la ortografía en la clase de ELE. *Revista de didáctica ELE*, 9, 1. Tomado de:

http://marcoele.com/descargas/9/sanchez_ortografia.pdf

Seco, M., (1983). *Gramática esencial del español: introducción al estudio de la lengua*. Madrid: Espasa.

Serrano, A. (1982). *Estudios de Teoría Ortográfica del Español*. España: Publicaciones del Departamento de Lingüística General y Crítica Literaria Universidad de Murcia.

Simon, E., (Ed.), (2011). *Advanced EFL Learners' Beliefs about Language Learning and Teaching: A Comparison Between Grammar, Pronunciation, and Vocabulary*, EE.UU.

Tomado de: <http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=848f94b2-3096-41fc-949e-7187f477079c%40sessionmgr4004&vid=8&hid=4206>

Sistema de Investigación. Línea de investigación: pedagogía del español y literatura

Sistema de Investigación UNAC Guía y Reglamentos (2012) *División de investigación y posgrados*. Tercera edición.

Stanovich, K. (2000). *Progress in understanding reading*.

Trespalacios, J., (Eds.), (2005). *Investigación de Mercados*. International Thomson Editores.

NIVELES DE ORTOGRAFIA EN EL COLEGIO DIVINO NIÑO Y EN EL COLEGIO MANUELA BELTRAN

Valenzuela, T. (mayo, 2009) *A Favor de la Lengua Materna*. Radio Rebelde. Recuperado de

<http://www.radiorebelde.cu/noticias/educacion/educacion1-250509.html#up>

Vázquez, A., (Ed), (2014). Dislalias asociadas a mal oclusión dental en escolares. *Revista Médica*

Del IMSS, 5

Veciana, R., (2004). *La Acentuación Española*. España: Publicaciones la Universidad de

Cantabria.

Vernon, y Alvarado,.(2012) *El desarrollo de la acentuación gráfica en niños y jóvenes*

mexicanos. *Revista mexicana de investigación educativa*, 18 (56).

Zubiría, J. (Abril, 2014), *¿Por qué los malos resultados en las pruebas pisa?* *Revista semana –*

Educación. Disponible en:

<http://www.semana.com/educacion/articulo/por-que-colombia-ocupa-el-ultimo-lugar-en-las->

[pruebas-pisa/382486-3](http://www.semana.com/educacion/articulo/por-que-colombia-ocupa-el-ultimo-lugar-en-las-pruebas-pisa/382486-3)

Anexos

**TEST DE RENDIMIENTO ORTOGRÁFICO**

Apellidos y nombres: _____ Sexo: _____
 Edad: _____ Grado: _____ Colegio: _____ Fecha: _____
 Repitió 5° ó 6° grado sí No Distrito de residencia: _____
 Ocupación del padre: _____ Ocupac. de la madre: _____

I. ESCRIBE LAS PALABRAS QUE SE DICTARÁN A CONTINUACIÓN

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.

II ESCRIBE LAS PALABRAS QUE SE DICTARÁN A CONTINUACIÓN

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

III. COLOCA LA COMA DONDE CORRESPONDA:

1. Manuel Pedro y Katia son hermanos.
2. Cervantes Saavedra autor de “El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha” nació en España.

IV. COLOCA LOS DOS PUNTOS DONDE CORRESPONDA:

1. Las frutas que más me gustan son plátano, manzana, pera y melocotón.
2. Las estaciones del año son cuatro primavera, verano, otoño e invierno.

V. ESCRIBE LO QUE SE DICTARÁ A CONTINUACIÓN:

1. _____
2. _____

VI. COLOCA EL SIGNO DE EXCLAMACIÓN DONDE CORRESPONDA.

1. El pobre niño gritó desesperado Papá.

NIVELES DE ORTOGRAFIA EN EL COLEGIO DIVINO NIÑO Y EN EL COLEGIO MANUELA BELTRAN

2. Mami Mira cómo llueve.

CARTILLA DE EVALUACIÓN

I. Escribe las palabras que se dictarán

Continuación:

1. devolver
2. amabilidad
3. revisión
4. pobreza
5. jaboncillo
6. Huandoy
7. tornillo
8. prohibido
9. hexagonal
10. margen
11. aprendizaje
12. dárselos

II. Escribe las palabras que se dictarán a continuación:

1. Japonés
2. Murió
3. Árbol
4. Lápiz
5. Cúspide
6. Médico
7. Pienso que sí vendrá.
8. Todos pedían más.
9. Aún falta mucho.
10. Sólo te pido que vengas.
11. Entregársele

III. COLOCA LA COMA DONDE CORRESPONDA

1. _____
2. _____

IV. COLOCA LOS DOS PUNTOS DONDE CORRESPONDA

1. _____
2. _____

V. ESCRIBE LO QUE SE DICTARÁ A CONTINUACIÓN

1. ¿Con quién fuiste a la fiesta?
2. ¿Dónde comprarán los zapatos?

VI. COLOCA EL SIGNO DE EXCLAMACIÓN DONDE CORRESPONDA

1. _____
2. _____